Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XLI.—Núm. 5.348. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, viernes 26 de marzo de 1926.

LA INDUSTRIA MODERNA

Cómo funcionan las fábricas Ford

I

La «Revue Universelle des Mines» del 15 de enero ha publicado un artículo descriptivo de la actividad de las fábricas Ford, hecho por el ingeniero señor Fourmanoit, que nos ha parecido digno de ser conocido de los lectores de EL SOCIALISTA, a cuyo efecto lo hemos traducido íntegramente, pues conviene que la clase obrera conozca los progresos de la industria moderna. Tratándose de una publicación del Comité des Forges, como la citada revista, no podía el autor del artículo extenderse en consideraciones que pudieran ser una lección para los grandes magnates de la industria metalúrgica de Francia, y en su lugar hacemos varias anotaciones que aclaren determinados conceptos y hagan más perceptible la exposición de hechos.

Aparte, pues, las anotaciones, que son todas nuestras, el texto es tal y como aparece en la mencionada revista burguesa.—*Aimé Floreal.*

El hombre y su obra.

Henry Ford, nacido el 30 de julio de 1863, es el hijo de un labrador de Springwells, entre Dearbon y Detroit. Habiendo empezado como aprendiz en un taller mecánico, llegó rápidamente, en virtud de sus brillantes cualidades, a la posición de «chief engineer» (ingeniero mecánico), en la Detroit Edison Company (fábrica de electricidad). En 1892 terminó su primer automóvil, que perfeccionó durante once años, hasta 1903, que empezó con la «Ford Mótor Cómpany» la construcción industrial. Fué por esa época cuando, después de muchos tanteos, adoptó su famoso plan de acción: «el automóvil al alcance de todos», y que le ha valido el éxito, la fortuna y un gran renombre. Este hijo de labrador, este pequeño aprendiz, es hoy el hombre más rico en el país más rico del mundo. No lo debe más que a sí mismo, a sus cualidades, a su valentía, a su tenacidad. Desde luego, la «Ford Mótor Cómpany», en su estado actual, no es obra de un solo hombre, sino fruto del trabajo de un mundo de ingenieros (1) y obreros; mas por encima de esa legión de 150.000 trabajadores se dibuja la gran figura de Henry Ford. Alma de esta multitud de fábricas y minas, es, además, un gran administrador y un gran industrial. Es verdad que le ha servido la extraordinaria potencia de absorción del mercado americano; pero, no obstante, es él quien supo adivinar cuáles eran en su país las posibilidades de una industria nueva y pasar al dominio de las realidades. «Reducir el precio de un automóvil y de sus piezas de recambio, hasta el punto de permitir a un obrero procurárselas», era en el comienzo de este siglo una idea singularmente audaz, que denota en su autor una concepción genial de la situación (2).

La «Ford Mótor Cómpany».

En junio de 1903 debutó una pequeña Compañía, con un capital de 100.000 dólares, de los cuales 28.000 solamente fueron entregados. No había más que doce accionistas. Es de esta minúscula Sociedad, con un capital ínfimo, de donde nació la potente organización que veintiún años más tarde hizo salir de sus fábricas su diezmillonésimo automóvil. Al principio, Henry Ford no poseía más que el 25 por 100 de sus acciones, comprando luego poco a poco las acciones en circulación, y en 1919, Edsel B. Ford, su hijo, que le sucedió como presidente del Consejo de Administración, compró las últimas, y la «Ford Mótor Cómpany» fué reorganizada según las leyes del Delaware, elevando su capital a cien millones de dólares. La familia Ford es, pues, únicamente propietaria de la «Ford Mótor Cómpany» y de todas sus industrias subsidiarias (1). La actividad de la Compañía se extiende desde la producción de todo su carbón y mineral de hierro hasta la multiplicidad de productos diversos que entran en la construcción de un automóvil.

Posee sus minas, sus hulleras, su flota, sus ferrocarriles, sus bosques, sus fábricas de aserrar madera, de cristal, de papel, etc. Produce 7.000 automóviles cada día, y 150.000 obreros trabajan en sus fábricas.

(1) Ford detesta los títulos. En sus «Memorias» escribe: «No solamente un título es a menudo nocivo al que lo lleva, sino molesto para los demás. Una de las causas particulares y de las más activas del malestar entre los trabajadores es debida a que ciertos hombres con título no son siempre buenos jefes. Muchas veces la agitación obrera proviene del exceso abusivo que hacen los jefes de su autoridad, siendo la causa de que en muchas fábricas los obreros no cobren un salario justo. Todo el mundo reconoce al verdadero jefe en aquel que sabe organizar y dirigir. Cuando se trabaja seriamente no hay necesidad de títulos. Basta, para ser estimado, con los actos.»

(2) Concepción genial poco común en Europa:

«Mi principio es bajar los precios, ampliar las operaciones y perfeccionar nuestros automóviles. Nótese que la reducción de los precios viene en primer lugar. Jamás he considerado el coste de fábrica como cosa fija. Por consiguiente, empiezo por reducir los precios, para vender más; luego se pone manos a la obra y se intenta hacer un nuevo precio. El precio de costo no me preocupa; el nuevo precio hace reducir el costo de fábrica. La reducción del precio, mermando los beneficios, me obliga a encontrar ideas nuevas en materia de fabricación y venta, que no haría con otro método menos exigente. Hay, además, la buena fortuna de que los grandes salarios reducen el coste de fabricación. La fijación de la jornada de ocho horas a cinco dólares me permitió hacer una de las mejores economías de mi vida, y más aún cuando elevé los salarios a seis dólares.» (Ford. Obra citada.)

LOS MINEROS INGLESES

LONDRES, 24.—El secretario de la Federación minera, Cook, ha explicado en Mamfield, en una reunión celebrada por los mineros de carbón, su actuación cerca del Gobierno actual a propósito de la crisis de la industria y modo de resolverla.

Ha dicho que el jefe del Gobierno, conocedor de la fuerza de la organización de los trabajadores de las minas, está dispuesto a soluciones de concordia; conducta que contrasta—añadió—con la de nuestros camaradas, que en muchas ocasiones se dejan arrastrar por un pesimismo injustificado.

También se lamentó del desvío con que a veces le trataban los propios compañeros, mal orientados en cuanto a sus gestiones cerca del Gobierno.—Roberts.

Efemérides

Alberto el Grande

26 de marzo de 1280.—*Muere en Colonia el filósofo y teólogo Alberto de Bollstadt, llamado el Grande—en latín Albertus Magnus—que había nacido en 1193 en Laningen (Suabia), y fué el hombre más sabio de la edad media. Entró en la orden de Santo Domingo, en donde por su talento y sus conocimientos fué nombrado maestro. Explicó filosofía y teología en Colonia, en Hildesheim, en Friburgo, en Estrasburgo, en Ratisbona, y luego en París. En 1249 fué nombrado rector de la Universidad de Colonia, y en 1251 provincial de su orden en Alemania, cargo que ejerció hasta 1259, en que el papa Alejandro IV le confirió el cargo de gobernador de su palacio. Urbano IV le concedió el obispado de Ratisbona, que renunció a los dos años, para dedicarse de nuevo al estudio y a la enseñanza. Por encargo de Roma asistió a un concilio celebrado en Lyón, volviendo a Colonia, donde residió hasta su muerte. Entre sus discípulos figuró Santo Tomás de Aquino. Sus obras abarcan todos los ramos del saber conocidos en su época.*

Conrado Gesner

26 de marzo de 1516.—*Nace en Zurich, donde murió en 1565, el naturalista y médico Conrado Gesner. Estudió en Estrasburgo y en París, además de la medicina y las ciencias naturales, las literaturas griega y latina. En su ciudad natal obtuvo una plaza de maestro en 1536, y al año siguiente otra en Lausana de profesor de griego. Dejó la enseñanza para perfeccionar los estudios de medicina, que continuó en Montpellier y en Basilea. Ejerció su profesión en Zurich, al mismo tiempo que hacía investigaciones sobre historia natural y botánica, siendo el primero en describir las formas de los animales desde el verdadero punto de vista de la historia natural, y determinando el gran valor de la floración y de los elementos del fruto para la determinación de los parentescos de las plantas. Fundó un jardín botánico y un gabinete de historia natural. Su principal obra fué la* Historia de los animales, *publicada en 1551. Escribió, entre otras obras, unas* Epístolas medicinales, *y en el terreno literario una* Biblioteca universal, *publicada en Zurich en 1545.*

Beethoven

26 de marzo de 1827.—*Muere en Viena el pianista y compositor Luis Beethoven, que había nacido en Bonn en 1770. Las primeras lecciones musicales las recibió de su padre, que era tenor de la capilla del elector de Colonia; luego fué discípulo de Vander Eden, organista de la corte, y después de Mozart, Haydn y Albrechtsberger. A los trece años de edad recibió el nombramiento de segundo organista de la corte, sin sueldo. En 1795 dió el primer concierto de piano en Bonn, ejecutando obras suyas. Su primera sinfonía en «do» mayor la publicó en 1801. A los veintiocho años quedó sordo, y esta cruel circunstancia le amargó el resto de sus días. El catálogo de sus obras es extensísimo, figurando en primer lugar las nueve magníficas sinfonías, diez oberturas, las óperas* Fidelio *y* Egmont, *dos misas, e infinidad de tercetos, cuartetos, quintetos, sonatas y otras composiciones. Tiene estatuas en Bonn, en Viena, en Leipzig y en Nueva York.*

Por causas ajenas a nuestra voluntad no publicamos hoy la sección "Asteriscos"

LA COOPERATIVA GRAFICA, EN MARCHA

¡Nuestra imprenta ya es una realidad!

Ayer dábamos en estas columnas noticia escueta de un hecho que consideramos importantísimo para el desenvolvimiento de nuestras ideas: la adquisición de imprenta para la Cooperativa Gráfica Socialista. Informados ya nuestros compañeros del hecho en sí, hoy vamos a permitirnos un breve comentario que se nos sale espontáneo, cordialmente, de los puntos de la pluma.

Tenemos la seguridad de que cuando los obreros españoles hayan conocido esta noticia habrán sentido la íntima satisfacción y la alegría que nosotros sentimos al ver convertida en realidad una legítima aspiración del proletariado militante español.

Reiteradamente hemos dicho estos meses últimos que el año 1926 sería de tangibles realizaciones en lo que se refiere a la Cooperativa Gráfica Socialista. La noticia de hoy viene a confirmarlo plenamente. El perseverante y tenaz esfuerzo de las organizaciones obreras y de los compañeros se halla en pleno triunfo. ¡Ya tenemos imprenta! Ya podemos comenzar inmediatamente a preocuparnos de que nuestra Casa editorial vaya llenando sus fines. Ya tenemos a nuestra disposición seis máquinas de imprimir de diversos tamaños, y abundante cantidad de tipos y material gráfico; pero digamos que todavía no disponemos ni de rotativas, ni de estereotipia, ni de máquinas de componer, elementos indispensables para poder editar EL SOCIALISTA. En el local adquirido pueden instalarse perfectamente todos estos elementos, y ésta es la obra que ahora debemos realizar. Las máquinas que tenemos que comprar suponen cantidades importantísimas, y no disponemos de ellas, ya que el dinero recaudado ha habido que emplearlo en la compra que acaba de verificarse.

La imprenta está en marcha, compañeros. Lo que hasta hoy era una promesa halagadora incrustada en los anhelos proletarios, se ha convertido en hecho tangible. Así correspondemos a la confianza depositada en nosotros; así cumplimos lo que prometimos.

Pero nuestras ansias emancipadoras siempre tienen un más allá. Queremos que del entusiasmo que hoy sentimos participen los compañeros de toda España; deseamos que esa alegría se revele inmediatamente en nuevos hechos. Nuestros propósitos de ayer, hechos carne hoy, han de mover el espíritu del proletariado a otros impulsos, y es preciso que se demuestre que tenemos vuestra confianza. Renovad la adquisición de acciones de la Cooperativa Gráfica los que ya las hubierais adquirido; suscríbanlas aquellos que no lo hayan hecho aún, y entidades obreras y socialistas, correligionarios y simpatizantes, apréstense todos a colaborar en esta obra común de defensa y de cultura proletaria.

Y no queremos cerrar estas líneas, escritas al correr de nuestra emoción, sin anticiparos que tenemos el pleno convencimiento de que muy pronto podremos daros nuevas gratas informaciones complementarias de cuanto queda dicho. Pero para ello es precisa vuestra confianza, vuestro apoyo y vuestra cooperación económica, que esperamos no nos han de faltar.

En estos momentos se están realizando gestiones para dar personalidad jurídica a la Cooperativa Gráfica Socialista para poder tomar posesión de los talleres adquiridos y comenzar a actuar como entidad legal.

La idea, pues, está en marcha; la clase trabajadora organizada da un nuevo avance, y la entidad que acaba de crearse necesita del apoyo y la colaboración de todos. Sus primeros momentos son difíciles; ayudadla para que se afirme y consolide desde sus pasos iniciales, que de su éxito resultarán grandes beneficios que alcanzarán a todos.

¡Viva la Cooperativa Gráfica Socialista, compañeros!

Elección de Consejo directivo

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Redacción de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, una reunión de accionistas de la Cooperativa Gráfica Socialista, convocada expresamente para dar cuenta de la adquisición de imprenta para la Cooperativa y proceder a la elección de su Consejo directivo.

Los compañeros que resulten elegidos tomarán posesión de sus cargos a las ocho en punto de la noche del mismo día.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Después de la Conferencia de Londres

Opinión del ministro del Trabajo de Francia

De regreso de Londres, donde nuestros lectores están informados que se ha celebrado la Conferencia de ministros del Trabajo de algunos países que hasta ahora no han ratificado la convención de Wáshington relativa a la jornada de ocho horas, el señor Durafour, titular francés del expresado departamento ministerial, ha manifestado lo siguiente:

«Las conversaciones habidas en Londres bajo la autorizada presidencia de Steel-Maitland, ministro del Trabajo inglés, han discurrido en una atmósfera de plena cordialidad. El acta firmada por los diversos delegados atestigua su completo acuerdo en cuanto a la solución de las dificultades en que han intervenido.

»Lo acordado en Londres no ha hecho más que ratificar en todo las soluciones francesas. En lo que concierne al «trabajo intermitente», como a la «forma de trabajo», las soluciones aprobadas están plenamente conformes a las adoptadas por la legislación francesa.

»Lo mismo ha ocurrido en cuanto se relaciona con la cuestión capital de la duración del trabajo en los ferrocarriles. Dos propuestas había: Los ferroviarios, ¿deben ser incluídos en el artículo 5.° del convenio de Wáshington—es decir, en la jornada de ocho horas de trabajo—, o en el artículo 4.°—esto es, en la semana de cincuenta y seis horas—?

»Francia ha defendido la primera interpretación, la que ha prevalecido. La Conferencia de Londres ha consagrado para todos los ferroviarios de Europa la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

»En suma, repito que en todas las soluciones adoptadas se ratifican las tesis más favorables para los trabajadores y quedan conformas con la interpretación que Francia ha dado constantemente a la convención de Wáshington.

»Los delegados—ha dicho el ministro francés—se han comprometido a someter a sus Gobiernos respectivos los acuerdos adoptados en Londres, y han expuesto su firme esperanza, gracias a dichos acuerdos, de que las potencias puedan próximamente ratificar la convención internacional.

»Este es un excelente resultado—dijo, terminando el señor Durafour—. Desde hace siete años, la convención de Wáshington espera la ratificación de las grandes potencias industriales de Europa. Tengo confianza en que este cambio de puntos de vista de cada país ha tenido como consecuencia una igual sinceridad y un igual deseo de llegar a solución satisfactoria. De este modo, realizada la uniformidad de las condiciones de producción en Europa, nos permitirá afrontar con serenidad el porvenir de nuestras industrias, la prosperidad económica del país y la paz, que no puede fundarse más que sobre la justicia social.»

Notas donostiarras

SAN SEBASTIAN, 24.—En el Ayuntamiento se debate actualmente la espinosa cuestión de compra del Casino o del Kursaal.

El asunto es muy interesante aquí. Sin poder ser todo lo explícitos que quisiéramos, diremos que el debate gira en derredor de un negocio en el que se barajan cifras que elévanse a unos cuantos miles de duros.

Hoy se reunirá el Pleno en sesión privada con el fin de tratar de resolver tal problema. ¿Qué saldrá de tanto conciliábulo?

El alcalde ha declarado que el problema se halla resuelto satisfactoriamente. Hace pocos días dijo que el presidente del Gobierno y él estaban de acuerdo en cuanto se refiere a la solución. ¿En qué consistirá tal solución? No lo sabemos.

El sentir de la Agrupación Socialista local, por lo que se refiere a tan importante asunto, se refleja en la siguiente declaración remitida a los diarios locales:

«La Agrupación Socialista dirígese a la opinión pública por considerar deber suyo hacer saber a todo el vecindario donostiarra su opinión contraria a la adquisición de ninguno de los dos Casinos de nuestra ciudad por el Municipio.

»Ni anticipar la reversión del antiguo Casino ni la compra del Kursaal es conveniente a los intereses de San Sebastián.

»Conste, pues, nuestro voto en contra de la adquisición de ambos Casinos, o de cualquiera de ellos por separado.

»Nos privamos de razonar extensamente nuestra opinión porque, seguramente, dadas las circunstancias presentes, nuestros juicios, al pasar a la censura, correrían el riesgo de ser tachados.

»Así es que no nos queda más que esperar (hecha pública nuestra opinión) a que, en un futuro más o menos próximo, una revisión de actuaciones establezca la responsabilidad en que hayan podido incurrir los actuales administradores de la cosa pública.»—José Granér.

Nuestros camaradas

ANTONIO FABRA RIBAS

que ha explicado una interesante conferencia acerca del tema «Impresiones de Iberoamérica».

NOTAS GRAFICAS

De Bilbao a la Montaña

SANTANDER, 25.—Los compañeros Lois y Ramírez, presidente y secretario, respectivamente, del Comité de la Federación Gráfica Española, han estado en esta ciudad, procedentes de Bilbao.

Allí se avistaron con la Sección federada, a la que encontraron dotada de un excelente espíritu de disciplina, produciendo la sensación de capacidad societaria y vigoroso temperamento de lucha.

Hablaron sobre el plan de reclamaciones, y convinieron en presentar la demanda a los patronos en la primera oportunidad que se presente, apenas haya mejorado el estado crítico de la industria.

También estuvieron reunidos con la Directiva del grupo disidente, que se muestran animados para ingresar en nuestras filas.

«A tal efecto—dicen—, renunciarían al pretendido derecho a las 4.000 pesetas que están en litigio, las que pondrían, junto con unas mil pesetas más, a disposición de la Federación Gráfica Española.»

Solicitan para ello entrar en grupo y que se les conceda una antigüedad de cuatro años.

La declaración del Congreso de Valencia en los asuntos de Zaragoza y Oviedo imposibilita la pretensión de los «minoritarios» gráficos bilbaínos, a quienes detiene en su determinación, más que un motivo de etiqueta ideológica, un mal entendido amor propio.

En las filas federales de los gráficos siempre hubo expansión para los pensamientos más distintos. La asfixia de liberrimas iniciativas fué una invención desprovista de fundamento.

La Sección federada les propone que disuelvan su agrupación e ingresen individualmente, empezando desde aquel momento a adquirir derechos.

De todos modos, nos felicitamos de la existencia de tan cordiales relaciones. Su exaltación al compañerismo sería un gran bien para la causa de los obreros de las Artes gráficas.

Aquí, en Santander, han departido, amables, con los camaradas directivos de la Sección federada.

Compulsaron el pro y contra del momento por que pasa la profesión en la Montaña, y aconsejaron a la asamblea el método más positivo para lograr el triunfo de las aspiraciones económicas en estudio.

Manifestaron que el Comité acepta el conjunto de peticiones, y les auguraron un éxito.

Encarecieron la asociación de las mujeres en colectividad aparte, prestándoles asesores que las ayuden en las labores de dirección del organismo femenino.

Los camaradas Ramírez y Lois fueron aplaudidos.

Llevan de esta capital un grato recuerdo: el de las pruebas de sincero cariño de que los han hecho objeto los gráficos montañeses.

Han salido para Burgos y Salamanca.—Vasay.

Altas en el Partido

SALAMANCA, 24.—Como nota importante tenemos que registrar el ingreso en el Partido Socialista de los camaradas Juan Antonio Sánchez, Nicolás García y Lucio Martín. Este último ha hecho público un artículo, en el que pedía su ingreso en las filas socialistas y reconocía su equivocación por haber militado antes en el sindicalismo.

De éstos han muchos. Pero bien venidos sean, si su nueva posición política es justamente sentida.—E. Arroyo.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

CARTA DE HOLANDA

Solución de la crisis del Gobierno

Al cabo de una crisis que ha durado cuatro meses ha podido formarse un Ministerio. Cuando la crisis llevaba ya planteada tres meses y medio y habían fracasado todas las gestiones hechas para resolverla, nuestro Partido presentó al Parlamento una proposición para resolver las dificultades apelando a la disolución de las Cámaras.

La proposición no fué recibida con simpatía por el elemento burgués. Hacíanse sobre ella objeciones fundadas en el Derecho público y en que el Parlamento no tenía conflicto con el Gobierno, y que, por tanto, la disolución de aquél no podía producir cambio ninguno en la situación.

Sin embargo, no se sabía nada de lo que De Vysser, el fracasado formador del Gabinete cristiano-histórico, había hecho. Ni del programa que había elaborado, ni de los motivos por los cuales habían fracasado sus gestiones se conocía el menor detalle. El primer político encargado de formar Gabinete, el demócrata-liberal Marchant, después de declinar el encargo, dió una explicación detallada de sus gestiones. De ellas se desprendía que el elemento democrático entre los católicos no estaba aún suficientemente cultivado para atreverse a entrar en un Ministerio con los demócratas liberales y los socialistas. Los elementos reaccionarios en el partido católico-romano tienen todavía mucha influencia, y en cuanto a los obreros, aunque son los más numerosos, les falta decisión para hacer triunfar su democracia.

También había fracasado desde el principio la tentativa de formar un Gabinete extraparlamentario. Lo que el demócrata-liberal Limburg no pudo conseguir, lo logró al cabo el ex ministro De Geer. De repente pudo hallar nueve personas con las cuales costituyó un Gabinete extraparlamentario.

Ocurrió esto de una manera muy extraña. El mismo día que nuestro líder, Albardá, defendía la proposición de disolución del Parlamento, no se sabía una palabra de este nuevo Ministerio. Y los adversarios burgueses, que la discutían en la Prensa, dejaban hablar a nuestro amigo, llevando su grosería hasta el extremo de no contestarle, votando solamente en contra de la proposición.

Naturalmente, nuestros burgueses no querían enfrascarse en una polémica mutua. Un proverbio holandés dice que «cuando riñen el cocinero y la cocinera, se sabe dónde está la manteca». Y si se hubiese discutido por los elementos burgueses la proposición de Albardá, probablemente se hubiera visto más claro que ahora cómo los católicos, principalmente, habían maniobrado entre bastidores para eludir la necesidad extrema de gobernar juntos católicos, demócratas-liberales y socialistas. Quizás la ruptura de la coalición hubiera sido mayor y absolutamente irreparable, mientras que ahora, por lo menos en algunos sectores de la coalición, se mantiene todavía la esperanza de unir de nuevo a los grupos que se separaron a causa del acuerdo concerniente a la Embajada cerca del Vaticano.

Nuestro Partido no podía hacer gran cosa contra una manera tan brusca de obrar. De los cien puestos del Parlamento, no contamos más que con 24, y aunque nosotros somos, después de los católicos, que tienen 30 puestos, el Partido más fuerte, los partidos burgueses forman contra nosotros un solo bloque. Así, votaron contra nuestra proposición —que no obtuvo sino los votos de nuestros correligionarios y el del comunista—y al día siguiente aparecía el Ministerio.

Es un Gobierno formado en parte por funcionarios y algunos parlamentarios, pero que no se apoya en ningún partido político. Naturalmente, no hay que esperar grandes reformas de un Gabinete así, si bien debe decirse que el programa desarrollado estos días en la segunda Cámara no parece demasiado malo. Por lo menos se ha conseguido que desaparezca de la escena gubernamental el antirrevolucionario Colijn, jefe reaccionario del Gobierno precedente.

Queda en pie la cuestión de la vida que puede atribuirse a este Gobierno. Tal vez pueda llegar hasta 1929, en que habrán de verificarse elecciones ordinarias; pero también es posible, y aun probable, que este Gobierno, que no cuenta con mayoría en el Parlamento, fracase en un asunto cualquier, y entonces haya que proceder a nuevas elecciones.

Para nuestro Partido esto no puede menos de tener resultados favorables. Nuestra situación ha mejorado notablemente durante la crisis, y sobre todo, porque los partidos burgueses temían que explotáramos esta situación favorable en la lucha electoral, se ha tratado a nuestra fracción de la Cámara de tan brutal manera. Pero nosotros no dejaremos de exponer a la clase obrera holandesa todo el mal que durante este período le han causado los políticos burgueses.

H. KENTHER

Noticias del día

Clausura de Centros médico-naturistas.

Se declara que la profesión de «naturista», como ramo especial de la Medicina, sólo puede ser ejercida por quien posea el título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía; y se dispone no funcionen Clínicas ni establecimientos dedicados a consultas y métodos naturistas, sin estar dirigidos por un doctor o licenciado en Medicina, y que se proceda a la clausura inmediata de los Centros que hoy existen con carácter médico-naturista y que no se ajusten a las condiciones anteriores.

Comisión disuelta.

Se declara disuelta la Comisión liquidadora nombrada para inventariar y hacerse cargo de los fondos, enseres y documentos que, procedentes de la suprimida Junta de gobierno y patronato de Veterinarios titulares, se hallasen en poder de la disuelta Asociación Nacional de Veterinarios.

La constitución de los Institutos de Higiene.

Por Real orden se dispone que en el improrrogable plazo de un mes las Corporaciones provinciales que no tuvieran constituído el Instituto de Higiene procedan a hacerlo, dando cuenta al Ministerio de la Gobernación.

Cartas municipales.

Han sido aprobadas las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Horcajo de las Torres, Artana, Alajar, Gurrea de Gállego, La Unión y Tomares, de las provincias de Avila, Castellón, Huelva, Huesca, Murcia y Sevilla, respectivamente.

Creación de un Juzgado municipal.

Por Real orden se dispone le creación en el pueblo de Junciana de un Juzgado municipal, que dependa para todos los efectos del de primera instancia e instrucción de Barco de Avila.

Causa contra un áscari.

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra un áscari, acusado de los delitos de asesinato y homicidio.

El procesado, Ben-Del-Kader, aprovechando que el cabo indígena Ben-Aomar se encontraba durmiendo, le mató de un disparo de revólver en la cabeza. Al ruido del disparo despertó otro áscari e intentó detener al agresor, el cual disparó nuevamente, matándole también.

El áscari agresor tenía una buena hoja de servicios, y no tenía enemistad ninguna con el cabo Ben-Aomar.

El Consejo ordinario condenó a Ben-Del-Kader a reclusión perpetua, pasando ahora la causa al Supremo, pidiendo el fiscal la pena de reclusión perpetua por la muerte del cabo y catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal por la muerte del áscari, más una indemnización de 3.000 pesetas a los herederos de las dos víctimas.

El defensor solicitó la atenuación de la pena, por entender que el procesado cometió los delitos en un rapto de demencia.

La causa quedó vista y para sentencia.

Por el indulto de los reos de Morga.

Ha sido ya despachado favorablemente por la Sala segunda de la Audiencia de Bilbao el informe en el expediente de indulto de los reos de Morga, que fueron condenados a muerte por el asesinato del marido de la procesada.

Corporaciones y entidades populares de Bilbao se han dirigido al Gobierno solicitando el indulto de dichos reos.

Curso de enfermedades crónicas del aparato respiratorio.

Del 5 al 30 de abril se celebrará un curso práctico y gratuito de enfermedades crónicas del aparato respiratorio en el Instituto Rubio, a cargo del doctor García Trivino, jefe del Servicio de enfermedades del pecho de esta institución, con la colaboración del Laboratorio y el departamento de Radiología.

Los médicos y alumnos libres de quinto y sexto año de Medicina que deseen inscribirse lo harán en la secretaría del Instituto Rubio (Moncloa), o en el domicilio del secretario, doctor Peña Galarza (Valverde, 36).

Las lecciones prácticas se darán los lunes, martes, viernes y sábados, y los jueves conferencias de actualidad científica de la especialidad, que se anunciarán oportunamente.

El número de alumnos no excederá de 20.

El embajador de los Estados Unidos presenta sus cartas credenciales.

A las doce de la mañana presentó en Palacio sus cartas credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos, míster Hamond.

El acto se verificó con el ceremonial acostumbrado en estos casos.

Míster Hamond leyó su discurso, al que contestó leyendo el suyo don Alfonso.

Después, el presidente del Consejo y el ministro de Estado se trasladaron a la Presidencia, donde recibieron al nuevo embajador en su visita protocolaria.

El recibimiento de los aviadores.

En el ministerio de Marina dieron esta mañana una nota acerca de la organización marítima que a dicho departamento corresponde para el recibimiento en Huelva y Sevilla de los aviadores y del crucero argentino «Buenos Aires».

A Huelva irán el crucero «Cataluña», el destróyer «Lazaga», seis submarinos tipo B, el remolcador «Cíclope», cuatro hidroaviones de la Aeronáutica de Barcelona, los guardacostas «Núñez de Balboa» y «Delfín» y el cañonero «Doña María de Molina», con la insignia del capitán general del departamento de Cádiz.

Irá también el «Jaime I», de la Compañía Transmediterránea, para alojamiento de los invitados oficiales.

El «Blas de Lezo» se encuentra en Las Palmas, y escoltará al «Buenos Aires».

Los seis submarinos saldrán de Huelva al encuentro del «Buenos Aires» hasta más de cuarenta millas de distancia y regresarán con él, escoltándole hasta el puerto.

A Sevilla irán todos los buques mencionados, excepto el «Cataluña», que no puede ir, por su calado.

En los ministerios.

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Granada, León y Canarias; al alcalde de San Sebastián y al doctor Gómez Ulla.

El presidente celebró una conferencia con el alcalde de Sevilla, señor Cruz Conde.

El marqués de Magaz visitó al ministro de Marina.

El ministro de la Guerra recibió al gobernador militar de Madrid y al general Soriano.

El ministro de Estado, a San Sebastián.

Esta noche marchará a San Sebastián, donde mañana dará una conferencia, acerca de la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado.

Le acompañan varios funcionarios.

Regreso de doña María Cristina.

Esta mañana, a las nueve, llegó a Madrid la reina María Cristina, procedente de Málaga.

Los titulados Sindicatos libres y los proyectos fiscales.

En el ministerio de Hacienda dieron esta mañana una nota diciendo que la Junta directiva de la Confederación Regional de Sindicatos libres de Cataluña, en nombre—afirma dicha nota—de 72.000 sindicados ha enviado al ministro una expresiva adhesión a los proyectos fiscales.

Las Universidades particulares de los Estados Unidos.

En el ministerio de Estado facilitaron una extensa nota transmitiendo algunas observaciones del Consejo de Instrucción pública norteamericano para que en todos los países sepan a qué atenerse acerca de la elección de las instituciones norteamericanas de enseñanza.

Sobre todo llama la atención acerca de aquellas Universidades particulares que confieren grados por correspondencia, y anuncia que el fundador y presidente de la «Oriental University» ha sido castigado con dos años de cárcel y 1.000 pesos oro de multa por un delito de estafa mediante correspondencia.

El almirante portugués ha sido invitado al recibimiento de los aviadores.

El Gobierno español ha invitado al almirante portugués Gago Coutinho a las fiestas de recibimiento de los aviadores españoles y marinos argentinos, a cuyo efecto ha dispuesto alojamiento para dicho almirante en el «Jaime I».

El ferrocarril de Ujo a Collanzo

La Comisión, de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer, que ha venido a Madrid a gestionar la subasta del primer trozo del ferrocarril de Ujo a Matallana, o sea desde Ujo hasta Collanzo, ha visitado hoy al director general de Ferrocarriles y a los ingenieros de la División encargados de la confrontación del proyecto.

Con el mismo fin visitarán mañana al ministro de Fomento los comisionados don Benjamín Bernardo, alcalde de Aller; don Basilio González Fidalgo, teniente de alcalde del mismo Concejo; don José Sela, alcalde de Mieres; los ingenieros señores don Ramón Suárez Pazos, director del ferrocarril Vasco Asturiano; don Javier Marquina y don Leonardo García Ories, y nuestro camarada Ramón G. Peña, en representación del Sindicato Minero de Asturias.

La Comisión tiene excelentes impresiones de las visitas hechas hoy.

Los comisionados vienen realizando a la vez gestiones en los ministerios de Gobernación e Instrucción pública acerca de otros asuntos de interés local para los Concejos de Aller y Mieres.

En la Diputación provincial

Esta mañana, a las doce, ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación, acordándose en primer término celebrar reunión ordinaria los días 13 y 23, y extraordinaria el 12 del mes próximo.

Se aprueba una moción de la Presidencia, en la que establece reglas para la puntual asistencia al servicio de los funcionarios de la Corporarión, y para comprobar esta asistencia se adquiere un reloj registrador.

La Comisión se da por enterada del oficio del interventor de fondos provinciales, participando haber ingresado en la Caja de la Corporación la cantidad de 5.000 pesetas, correspondientes a la mensualidad, vencida el 7 del actual, de la plaza de toros.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Carvajales, una propuesta de nombramiento de dos auxiliares que han de ayudar en los trabajos de tasación de las obras de la nueva plaza de toros, retribuyéndoseles a cuatro pesetas la hora a cada uno.

Se aprueba la construcción de un pabellón destinado a cocina en el Asilo de las Mercedes, por la cantidad de 39.650,45 pesetas.

Se aprobaron también varias obras de carreteras y machaqueo de piedra para las mismas.

De conformidad con el letrado de la Corporación, se acuerda que los albaceas del testamento de doña Martina Puig practiquen las operaciones divisorias con la concurrencia del representante que nombre la Diputación, para saber lo que corresponde a ésta.

Se aprueban unos ascensos del personal administrativo y la jubilación, por haber cumplido la edad, del portero quinto de la Diputación, don Carlos Cayo Viar.

Después de terminado el orden del día, se dió conocimiento de que de las 23 camas destinadas en el Hospital de San Juan de Dios a enfermos leprosos, hay ocupadas 22, y de esos enfermos sólo son de Madrid tres. Se acuerda pasen al Hospital del Rey los de otras provincias, al objeto de tener camas disponibles en caso de epidemia.

Café-Restaurante
ALÁKANO
GLORIETA DE BILBAO (FUENCARRAL, 121)
Cubiertos y a la carta.—Espléndido salón para bodas y banquetes.—Billares.

PELLICO
TOLEDO, 99.-SANTA ANA, 2
Los mejores vinos.
El famoso vermouth con aperitivo.

El día en Barcelona

Llegada y salida de Cavalcanti.

BARCELONA, 26.—Llegó el general Cavalcanti, saliendo inmediatamente para Madrid.

La causa contra un gitano.

Se ha dictado sentencia contra el gitano Gabriel Gorreta, que mató a un compañero.

Se le condena a diecisiete años, ocho meses y un día de prisión.

Una mujer herida.

Esta madrugada riñeron dos mujeres de vida alegre, llamadas Antonia Guerrero y Dolores Molina, resultando ésta herida de varias cuchilladas que le dió su contrincante.—Mencheta.

A los obreros municipales

Para que no se deje sorprender la buena fe de los asociados, la Agrupación de Obreros Municipales hace saber que no es cierto que haya ordenado se cobre una cuota extraordinaria de 2,50 pesetas, que, según se ha sabido, han pagado algunos compañeros.

El hundimiento de "Floralia"

Contra el procesamiento de don Amós Salvador.

En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto hoy la apelación contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado especial que instruyó las diligencias con motivo del hundimiento ocurrido en las obras de «Floralia», contra el arquitecto-director de las mismas, don Amós Salvador.

Defendió la apelación don Angel Ossorio y Gallardo, que pronunció un discurso de tonos elevados en defensa de la tesis favorable al señor Salvador.

En nombre de la Federación Local de la Edificación habló, oponiéndose a la apelación, nuestro querido amigo el notable abogado don Pedro Rico, que mantuvo los motivos de orden jurídico que, a su juicio, justifican el procesamiento del arquitecto don Amós Salvador.

El asunto ha quedado pendiente para la resolución de la Sala, que tenemos la impresión habrá de ser de acuerdo con el criterio sostenido por el digno magistrado que como juez especial dictó el procesamiento, ya que un suceso de tanta magnitud como el del hundimiento de «Floralia», en que perdieron la vida varios trabajadores, debe ser resuelto dándose las mayores garantías y elementos de prueba a quienes reclaman sanciones de justicia.

El aniversario de la Juventud Socialista

Con motivo del XXIII aniversario de la fundación de la Juventud Socialista Madrileña celebrará ésta conjuntamente con el Grupo Femenino Socialista una velada literario-musical el día 3 de abril próximo, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Al siguiente día, domingo, 4, a las nueve de la mañana, se celebrará un acto fraternal, para el que pueden recogerse las tarjetas en la Casa del Pueblo.

Visita al Instituto de Reeducación Profesional

La Juventud Socialista Madrileña ha organizado una visita al Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo para pasado mañana, domingo, y para lo cual ruega a todos los afiliados acudan a las nueve y media de la mañana del citado día a la plaza Mayor (parada del tranvía de Carabanchel).

A esta visita pueden asistir cuantos simpatizantes lo deseen.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 373 metros).—De nueve y media a doce de la noche: Emisión de la Unión de Radioyentes. Campanadas de Gobernación. Ultimas cotizaciones de Bolsa. «El mundo sideral», charla, por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gastardi. Banda del regimiento de León, dirigida por don Francisco Calés, y Pepe Medina (humorista). La banda: «El batallón de instrucción» (pasodoble), Calés; «El asombro de Damasco» (selección), Luna; «Himno a Fleta», Martín. Pepe Medina, en sus originales creaciones. La banda: «Benamor» (canción española), Luna; «La pescadora de Ubiarco» (romanza), Tena; «Doña Francisquita» (canto de la juventud), Vives. Pepe Medina, en sus originales creaciones. La banda: «La reina mora» (fantasía), Serrano; «Curro el de Lora» (pasodoble), Alonso. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación.

En el Ayuntamiento

Volvióse a reunir hoy el «diligentísimo» e «ilustradísimo» Pleno concejil.

Se aprobó el reglamento para el funcionamiento del Consejo del Matadero.

Arteaga ha propuesto que el medio millón de crédito que se concede al Matadero se haga en papel municipal, con depósito en cualquier Banco de crédito.

Se acuerda proveer por concurso las plazas de maestros de taller de Carretería y Guarnicionería.

Arteaga propone, y se aprueba, que además de las condiciones que figuran en el concurso, se exija que hagan ejercicios prácticos los concursantes.

Después se discuten durante más de dos horas las condiciones de arriendo del estanque del Retiro.

Al final, los pocos concejales que quedan se dedican a hacerse mutuos ruegos de carácter general.

Un concejal denuncia los abusos que la Compañía Telefónica Nacional está cometiendo en perjuicio del público y del Ayuntamiento con las instalaciones que está efectuando.

Otro pidió, entre otras cosas, el cierre de las tahonas antihigiénicas.

Y por fin se levantó la sesión, dando por terminadas las sesiones del cuatrimestre.

¡Ya era hora, hombre! ¡Jesús, qué aburrimiento!

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor. Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Labor de cultura

Conmemorando la «Commune».

BARACALDO, 24.—Organizado por la Agrupación Socialista, en conmemoración del LV aniversario de la proclamación de la «Commune», de París, se celebró el día 18 una velada teatral, a cargo del Grupo Artístico de la Casa del Pueblo, y una conferencia, en la que tomó parte nuestro querido camarada de Bilbao Juan Gracia.

«Esclavitud», obra puesta en escena por el Grupo Artístico, fué maravillosamente interpretada por nuestros artistas, que en pago a su trabajo recibieron muchos aplausos.

A continuación, el camarada J. García explanó, con la elocuencia y acierto en él acostumbrados, una interesante conferencia, que por sus términos agradó extraordinariamente al numeroso concurso que asistió al acto.

Nuestro camarada Gracia, después de enaltecer la memoria de los héroes comunalistas parisinos, hizo sintéticamente la apología de los dos movimientos revolucionarios: París y Rusia.

Estas dos revoluciones—dijo—, que se asimilan por sus fracasos, son el principio y el fin del sistema que pudiéramos llamar revolucionarismo catastrófico, fracasos que únicamente deben servir a la clase trabajadora de estímulo para proseguir la lucha, encauzándola por derroteros que separen las causas que originaron dichos fracasos.

Terminó el camarada Gracia exhortando a todos los trabajadores a la unión y cultivo de la inteligencia, única manera de conquistar el amor, la libertad y la justicia encarnados en el Socialismo.

El camarada Gracia escuchó cariñosos y prolongados aplausos al terminar su notable conferencia.

¡Buena jornada!—Taomi.

En el Museo Pedagógico

Organizada por la Asociación Española del Instituto J. J. Rousseau, ayer por la tarde, y ante numerosa concurrencia, dió su anunciada conferencia don Víctor Masriera, conferencia que versó sobre impresiones recogidas en un reciente viaje de estudios por el extranjero, donde al mismo tiempo tuvo ocasión de presentar sus últimos trabajos pedagógicos de dibujo, dando dos conferencias en el Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, y otras en la Sociedad Belga de Paidotecnia, con un éxito completo.

Habló de la vida en el Instituto Juan Jacobo Rousseau y del ambiente que allí reina, de franca camaradería; describió una interesante fiesta que celebran profesores y alumnos, que pinta la compenetración que existe entre unos y otros. Relató las visitas que hizo a la «Maison des petits» del mismo Instituto y a las escuelas oficiales del cantón de Ginebra; así como después dió noticias sumamente interesantes de la enseñanza del dibujo en París y Bruselas y de los trabajos hechos en la Oficina de Orientación Profesional de esta última ciudad.

Se refirió detalladamente al estado actual de la enseñanza del dibujo y sus problemas, y terminó su culta y amena disertación diciendo:

«A París lo he visto inquieto, agitado en una pesadilla obsesionante, donde los términos del problema a resolver luchan como formidables ejércitos, sin llegar a una decisión; pero con la esperanza que nos da su historia de que con la luz del nuevo día hallarán todas las soluciones deseadas: soluciones las suyas que siempre fueron victorias para la Humanidad.

»Ginebra es la ciudad serena donde son posibles las más puras abstracciones. En ella puede hablarse más que en otras de paz e internacionalismo. Allí presenta la ciencia de la educación un carácter especial; van a la interrogación psicológica, al conocimiento científico del niño, buscando sus educadores materiales para formular leyes generales de evolución.

»En Bélgica, sin embargo, todo es técnica. Los belgas tienen la preocupación del profesionalismo; el fuego de su entusiasmo constantemente los lleva a ello. Pero el suyo es un profesionalismo prócer que está cristalizado en esa joya exquisita de la Grand Place de Bruselas.

»Pues bien; la falta de inquietud será un síntoma de insensibilidad ante los problemas, y sin el tecnicismo profesional conductor de las diversas actividades, las acciones de los hombres se perderán en el vacío y nunca alcanzarán la verdadera eficiencia.»

El señor Masriera escuchó muchos aplausos al terminar, y fué muy felicitado.

Reuniones y convocatorias

Pintores-Decoradores.

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria esta misma tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

Dependientes de Vaquerías.—Junta general extraordinaria y de propaganda.

La Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de leche de Madrid y sus contornos celebrará junta general extraordinaria y de propaganda mañana, día 27, a las diez de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

En esta junta, a la que pueden asistir socios y no socios, se darán a conocer los puntos concretos que marca la real orden publicada el día 1.º del mes actual.

Compañeros: Hora es ya de que nos demos cuenta de nuestra situación y no hagamos caso de los cantos de sirena con los que algunos de nuestros mismos compañeros han tratado de quitar bríos a nuestra organización, empleando para ello malos consejos, porque creían que lo que pedíamos en nuestras propagandas eran cosas irrealizables.

Cosas imposibles nadie puede hacerlas; pero como lo que pedíamos era la jornada máxima legal, no podíamos ser una excepción ante los demás trabajadores, tanto nacional como internacionalmente.

Por ello, compañeros, esta Junta directiva convoca a junta general extraordinaria, a fin de que todos los dependientes de vaquerías, socios y no socios, concurran a ella para demostrar con su presencia que somos hombres conscientes de nuestros derechos, que la esclavitud terminó para nosotros y que los hombres que trabajamos en esta industria somos hombres que sabemos sostener las mismas aspiraciones que los demás trabajadores de otros ramos e industrias.

¡Compañeros! ¡Viva la Sociedad de Dependientes de Vaquerías!—*La Directiva.*

Nota importante.—Los que soliciten el ingreso en la Sociedad pueden hacerlo en la Secretaría número 8, Casa del Pueblo.

Salud y Cultura.

Esta Sociedad se reunirá pasado mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Sindicato Minero Metalúrgico y Similares de Puertollano.

Se convoca a todos los afiliados al Sindicato para que concurran el día 28 de los corrientes, a las tres de la tarde, al domicilio social, Torrecilla, 14, al objeto de celebrar la junta general ordinaria que determina el artículo 35 del reglamento.

Como son varios y de gran trascendencia los asuntos que se han de tratar, se interesa la puntual asistencia.

Puertollano, 25 de marzo.—*El Comité.*

Juventud Republicana Federal.

La Junta directiva convoca a los afiliados a la organización a junta general, que se celebrará en nuestro domicilio social, Echegaray, 20, mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, con el número de asociados que asista, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior, estado de cuentas, gestión de la Directiva, gestión de la Comisión de cultura, proposiciones, ruegos y preguntas, altas y bajas y elección de cargos.

Se ruega la más puntual asistencia por ser de gran interés la junta para la cual se convoca.

Información de sucesos

Una joven se suicida por cuestiones económicas.

Esta mañana apareció asfixiada en su domicilio, calle de Hernán Cortés, 13, la joven Aurora Cuesta Regina, de veinticuatro años de edad.

Para llevar a efecto sus propósitos, Aurora se encerró en una habitación, donde previamente colocó un brasero a medio encender.

Según las gestiones practicadas para averiguar las causas de tan funesta resolución, se ha podido averiguar que la joven sostenía frecuentes disgustos con su familia por cuestiones económicas.

Una mujer herida en riña.

Anoche, cuando cenaba en una taberna establecida en la calle de Santa Ana, 29 y 31, Emilia Cañamero Alonso, de cuarenta años, fué agredida por su amante, Santos Hernández.

La desventurada mujer fué asistida de lesiones graves.

CASA REQUEJO
Especialidad en VERMOUTH y VINOS finos para mesa.
AUGUSTO FIGUEROA, 27
(esquina a Pelayo.)

Fábrica de gorras
y ALMACÉN DE SOMBREROS Y BOINAS
— Grandes novedades —
CASA YUSTAS
30, PLAZA MAYOR, 30
— MADRID —

RELOJES LONGINES Y CYMA
Los expendedores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.
Domicilio del agente:
CRISTOBAL BORDIU, NUMERO 4

CARBONES SEGOVIA
ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*
Peso exacto garantizado
Almacenes: Peñuelas, número 10.--Teléfono M-604
Ventas por mayor y menor en Almacén
DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.
NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carboncitos de encina que compren en almacén o despachos se les rebajaran 1 céntimo en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Notas deportivas

CICLISMO

Carrera de inauguración.

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 4 de abril de 1926, denominada de inauguración, en la que podrán tomar parte todos los corredores de las tres categorías, socios de este Comité que estén al corriente en el pago de sus cuotas. También podrán participar los corredores neófitos.

El recorrido de esta carrera será con el itinerario siguiente: Salida del paseo de la Castellana (frente a la calle del Pinar), a seguir por Maudes, Fuencarral, Colmenar, Manzanares el Real, Cerceda, Moralzarzal, Villalba, Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Colmenar, y regreso, por el mismo tinerario, al punto de partida, que hacen un total de 125 kilómetros.

A las siete de la mañana se dará la salida a los corredores; debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida.

Los premios que se conceden para esta carrera son los siguientes:

Clasificación general: Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 40; cuarto, 30; quinto, 25; sexto 15, y séptimo, 10.

Segunda categoría: Primero, 50 pesetas; segundo, 30, y tercero, 25.

Tercera categoría y neófitos: Primero, 40 pesetas; segundo, 25; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 15; sexto, 10; séptimo, 10; octavo, 5, y noveno, 5.

La inscripción queda abierta desde la publicación de este reglamento en los días 30 de marzo y 2 de abril, de nueve a once de la noche, en el domicilio social, Duque de Alba, 3.

Los derechos de la misma serán de cuatro pesetas para los corredores de primera, tres para los de segunda y dos para aspirantes y neófitos, no reembolsables, y una del dorsal, ésta reembolsable.

Para esta prueba, la Unión Velocipédica Española (primera región) concede el Trofeo Diamant para el primero que entre en la meta sobre bicicleta Diamant.

La Casa Viuda de C. Agustín López concede una copa para el segundo clasificado con bicicleta Diamant.

Reunión de propaganda

Organizado por la Unión General de Obreros del Transporte se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo un mitin de propaganda el lunes, día 29 del actual, a las diez y media de la noche.

En este importante acto tomarán parte los siguientes camaradas:

Por la Agrupación Socialista, Luis Fernández; por el Consejo de la Casa del Pueblo, Wenceslao Carrillo; por la Unión General de Trabajadores, Manuel Cordero; por el Partido Socialista, Andrés Saborit, y en representación de la entidad organizadora, Manuel González, que presidirá.

Notas de un carnet

Actos para mañana.

A las doce de la mañana, en el Museo del Prado, conferencia de don Miguel Martínez de la Riva, sobre «La interpretación de los mitos clásicos por nuestros grandes pintores».

— A las cuatro, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

— A las cinco, en el Instituto de San Isidro, conferencia del escritor José Luis Salado, sobre el tema «Unos versos de Federico Balart», acto que pertenece al ciclo de conferencias de las organizadas por la Asociación de Antiguos Alumnos de dicho Centro.

— A las seis y media, en la Secretaría del Partido Socialista, Carranza, 20, reunión de accionistas de la Cooperativa Gráfica Socialista para elección del Consejo de Administración.

— A las seis y media celebrará su décima sesión la Academia Nacional de Medicina, en la que intervendrán los doctores señores Vital Aza, Pascual, Valle y Aldabalde y Hernando, los que desarrollarán los temas «El neumo-peritoneo en Ginecología», «Destrucciones renales silenciosas» (con presentación de piezas), «Un caso de sueño anormal» y «Un caso de carotinemia».

— A las siete, en el Instituto Francés, conferencia del señor Guinard, sobre «Artistas y público en el París contemporáneo» (con proyecciones).

— A las nueve y media de la noche, en el Hotel Ritz, banquete en honor del doctor don José S. Covisa, nuevo catedrático de Dermatología.

— A las nueve y media, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, celebrará junta general extraordinaria el Círculo Recreativo Ferroviario, en la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Atocha, 115.

— A las diez, junta general de la Juventud Republicana Federal, en Echegaray, 20.

En la Casa del Pueblo.

A las seis y media de la tarde, en el salón grande, conferencia del bacteriólogo camarada José Mouriz, sobre el tema «Los microbios; sus peligros y modo de evitarlos»; acto del curso organizado por La Mutualidad Obrera.

— A las seis y media, en el salón pequeño, Sociedad de Socorros de Barberos.

— A las diez de la noche, en el salón pequeño, Dependientes de Vaquerías.

Espectáculos

Funciones para mañana.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Fidelidad.—A las diez y cuarto, beneficio de Margarita Xirgu: Zazá.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, ¡Bendita seas!

ALKAZAR.—A las seis y media, La venganza de Don Mendo.—A las diez y media, Lo que Dios dispone.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y media, ¡Tenía corazón! y fin de fiesta por Hermelinda de Montesa.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La tragedia del Gólgota.—A las diez y cuarto, El bandido generoso, o Diego Corrientes.

NOVEDADES.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, La pescadora de Ubiarco.

MARTIN.—A las siete y media, La corte de los gatos.—A las diez y media, El paraíso perdido y La corte de los gatos.

LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y cuarto: Luxenti, D'Anselmi, en sus originalidades; Conchita Dorado, escultural bailarina, y Amalia de Isaura, en su original y nuevo repertorio.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Fragancias, ¡Vamos a empezar!, El fichero americano, Luis Esteso, Dora la Cordobesita.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez: El grandioso film ¿Quo vadis...? y cuadros plásticos.

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez, Las entrañas de Madrid. Canto y baile flamenco.

LAS MEJORES BICICLETAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Enrique Cubillo
SOLARES, 2

El Socialismo en los campos

VOCES DE GALICIA

El problema agrario es socialista

Hasta la saciedad nos dicen y nos repiten que el Socialismo no tiene misión que cumplir en Galicia; que se vive como en el propio Paraíso con las miserables chozas y raquíticas «leiras», que, merced al rudo e incesante trabajo de los agricultores gallegos, producen lo suficiente para que familias enteras se coman las uñas.

Todos son pequeños propietarios, nos dicen, y su cariño a la tierra está muy arraigado; sienten, por lo tanto, repulsión a cuantas doctrinas tiendan a despojarlos del «preciado» Paraíso de que disfrutan.

Quienes tales disparates proclaman mienten maliciosamente, pues saben por demás que la inquietud constante y siempre renovada que sienten nuestros paisanos por mejorar su miserable situación económica es la mejor demostración de que no los satisface, ni poco ni nada, el actual régimen de la propiedad, mediante el que unos llegan al esfuerzo máximo en el trabajo para vivir una vida de privaciones, mientras otros nadan, como suele decirse, en la abundancia.

Pretender inculcar en nuestros agricultores aversión al Socialismo sólo puede ser obra de quienes saben sobradamente que el reinado de los privilegios ociosos y repugnantes desaparecerá precisamente el día que las doctrinas socialistas se hagan carne en la conciencia de los esclavos de la tierra.

Por eso no nos extraña que en ilícito contubernio se mezclen curas, frailes, grandes terratenientes, foreros y otros chupópteros del trabajador del campo, para contrarrestar con infundios, más que con razones, la influencia que necesariamente habrá de ejercer en el agro gallego esta salvadora cruzada en que están empeñados los dirigentes del Socialismo obrero español por medio de la Unión General de Trabajadores en favor del oprimido labriego gallego, al igual que lo hicieron, consiguiéndolo felizmente, con los agricultores asturianos y de otras regiones de España.

Además, ¿qué títulos pueden invocar los oficiosos y siempre oportunistas consejeros del labrador gallego en estas circunstancias, en que temen que se les escape la presa tanto tiempo aherrojada? ¿Acaso el de haberlos defendido cuando han sido ultrajados en sus derechos y en su honra, o se los privó de sus intereses o su vida por las hordas caciquiles y sus instrumentos?

Entonces y siempre, mientras los privilegiados de la fortuna y de la fuerza enmudecían ante tamaños atropellos y crímenes, una voz, la del Socialismo español, llevaba sus ecos de protesta a la prensa, al mitin y al Parlamento, que corrían como reguero de pólvora por todos los rincons de España y aun fuera de sus fronteras, movida por un elevado sentimiento que los señores feudales no alcanzan a comprender, porque tienen el corazón acorazado.

¡Y son estos eternos tiranos de las libertades y del progreso del campo gallego quienes ahora previenen a los agricultores de Galicia del peligro del Socialismo!

Ellos, los usureros, los agiotistas, los violadores de honras, los conculcadores de todas las libertades, los que fomentan la sangría de la emigración, deben, tienen forzosamente, por su propia conveniencia, que enmudecer ahora que alumbra para el campo gallego un rayo de esperanza, como enmudecieron, cobardes, cuando Galicia y sus hijos fueron teatro de todos los ultrajes y de todos los crímenes.

¿O es que Galicia está fatalmente condenada a vivir en eterna esclavitud?

De demostrar lo contrario debe—y así lo hará, sin duda—encargarse la Unión General de Trabajadores, y por ella la Federación Regional Agraria, que acaba de nacer, y cuya vida próspero y pujante habrán de asegurarle los trabajadores del campo gallego, hartos de sufrir engaños y miserias.

Manuel GOMEZ PITA

A los agricultores de Almansa

Es la primera vez que cojo la pluma para dirigirme a los compañeros agricolas para decirles algo que siento.

Trabajadores: llegó el día de perder el temor que nos detiene a ingresar en la Casa del Pueblo, y, por lo tanto, también en las filas del Partido Socialista, arma de defensa que podemos esgrimir los trabajadores en nuestras luchas con el capital. ¿Por qué hemos de dudar más tiempo en acudir al lado de los compañeros de explotación, que diariamente vienen trabajando por el bien de los obreros en general?

Todos disfrutamos de los triunfos que estos compañeros consiguen, y justo es que acudamos a ayudarlos.

Si todos los trabajadores hubiéramos permanecido en actitud pasiva, estaríamos trabajando en la actualidad las jornadas de antaño—las que recordamos con horror—de sol a sol.

Hoy, afortunadamente, hemos conseguido la jornada de ocho horas, la que disfrutamos casi todos los trabajadores, y los que no la disfrutan es porque no se agruparon para hacerse respetar.

¿A quién debemos esta mejora, trabajadores? A la unión y a los trabajos de aquellos compañeros—recordemos a Pablo Iglesias—que sacrificaron su vida por la defensa de la clase trabajadora.

¿No recordáis también, compañeros, la mejora en el salario que hace cuatro años obtuvimos? ¿Por quién triunfamos? Indudablemente, por la buena conducta de los trabajadores unidos.

Además de la jornada de ocho horas, hemos conseguido la ley del Retiro obrero, la que haremos cumplir ingresando en las Sociedades de resistencia y Agrupaciones Socialistas. Este es nuestro puesto, y a él debemos apresurarnos a acudir. En la Casa del Pueblo encontraremos libros y periódicos donde ilustrarnos, y cosas útiles para nuestros intereses, y por EL SOCIALISTA, el que debemos propagar con gran cariño, porque haciéndolo laboramos por nuestra propia causa, y de esta forma nos apartaremos del vicio que lleva la ruina a nuestros hogares.

En la Casa del Pueblo tenemos una Sociedad de Socorros Mutuos, la que nos socorrerá en caso de accidente o enfermedad; una Cooperativa, donde nos libraremos del abuso del comercio, y una escuela, donde poder educar a nuestros hijos, que serán los que paguen las consecuencias de nuestra despreocupación el día de mañana si no nos preocupamos de su educación.

No retardemos el ingreso en las Sociedades obreras, y de esta forma seremos respetados por el feudalismo imperante.

Juan MADRIGAL

Almansa.

El Congreso de Lugo

Hoy publicamos una de las ponencias aprobadas en el Congreso Agrario de Lugo, y que por su interés reproducimos:

«Al Congreso.

Los ponentes a quienes se encomendó la misión de emitir dictamen acerca de cuestiones tan ampliamente discutidas en otras asambleas de esta índole, como son las de sanidad, propaganda, obras públicas y reclamaciones, concretan sus puntos de vista en las siguientes propuestas:

1.ª Solicitar medidas que establezcan en nuestra región, con carácter obligatorio y gratuito, la vacunación del ganado vacuno y de cerda contra el carbunco y peste porcina, respectivamente.

2.ª En cuanto a la propaganda, la Ponencia reconoce la necesidad de que se active e intensifique todo cuanto sea necesario y posible en el campo gallego, cuya organización y desarrollo entiende debe competer al Comité que se designe.

3.ª Respecto a obras públicas, entiende que es necesidad perentoria para conseguir el mayor rendimiento de la tierra con el menor costo todo lo referente a vías de comunicación, conservando y modificando los actuales caminos vecinales y construyéndose todas las vías de comunicación que se precisan para el mejor desarrollo de todas las funciones inherentes al trabajo de la tierra.

Que se instale el tendido del flúido eléctrico, no sólo para el alumbrado urbano, sino también para aplicarle a las diversas industrias relacionadas con el cultivo de terrenos, elevación de aguas, molinos, etcétera.

Que el Estado se preocupe de los saltos de agua, y que por personas técnicas en cuestiones hidráulicas se estudie un sistema de riego que garantice las cosechas de verano y que intensifique la producción de las mismas; y

Que se declare obligatoria la repoblación forestal, tanto en los montes del Estado y del Municipio como en los de uso privado, cultivando siempre árboles frutales y de madera útiles, propios de esta región.

Lugo, 8 de marzo de 1926.—*Ramón Bea de Méndez, Francisco García, Manuel Mariño, Antonio Vidal.*»

Pueblos de Navarra

FALCES.—He aquí uno de los pueblos de donde hemos observado un mayor espíritu de independencia entre la clase trabajadora. No es que exista una organización fuerte; pero ha existido, y si no fuera por la orientación equivocada que le han dado sus elementos dirigentes, es indudable que la situación de la clase trabajadora y del pueblo en general sería muy otra.

El caciquismo, ese caciquismo reaccionario que domina en la mayoría de los pueblos de Navarra, no parece tan intransigente en Falces. Es verdad que ello tiene una explicación, y es que la organización obrera no se ha preocupado de la lucha política, y los caciques, en tanto puedan dominar en los organismos oficiales, no les da demasiado cuidado por los desplantes demagógicos de la organización obrera. Conocen bien el remedio a aplicar, y como, por otra parte, no exponen gran cosa y la conciencia no les remuerde nunca, cuando los trabajadores gritan y sus gritos ofrecen algún peligro, se les tapa la boca como sea, y a otra cosa.

En Falces predomina la tendencia anarquista; claro que entendida como la entienden los anarquistas españoles. La acción de aquella organización ha sido ultrarradical. Tan ultrarradical, que hubo un momento en que, considerándose ya los dueños de todo, tomaron los obreros el acuerdo de no continuar pagando la renta de la tierra a sus propietarios. La consecuencia de este acuerdo no es necesario señalarla aquí. Baste decir que, no obstante aquel arranque, en Falces, los arrendatarios de tierras siguen pagando religiosamente la renta al propietario.

Este último, el propietario, tiene todo resuelto. Le pagan las rentas de la tierra, cumple las leyes sociales que le parece, o no cumple ninguna; es dueño del Ayuntamiento, porque los dirigentes de la organización consideran la lucha política y administrativa de los pueblos como un lastre que castra las energías de los trabajadores, y ya no le interesa que sus obreros o arrendatarios piensen en anarquista. Antes bien; cuanto más anarquistas, mejor. ¿Pero conviene esto a los trabajadores?

No hace mucho tiempo publicaba EL SOCIALISTA un artículo de nuestro camarada Eduardo Biurzun, señalando la labor que realiza el Ayuntamiento de Falces. ¿No importa a aquellos obreros que los intereses municipales se administren bien o mal? Por otra parte, ¿no interesa a aquellos compañeros que se cumpla o no la jornada de ocho horas? Porque nosotros sabemos que los del Ramo de la Construcción, por ejemplo, trabajan las horas que el patrono o contratista les impone. ¿Por qué no se ocupan de exigir que esta ley se cumpla? ¿Es que estiman que reclamar su cumplimiento entre en el procedimiento político que dicen castrador de las energías proletarias?

Quien así opine y quiera seguir ese camino equivocado, allá con su manera de pensar; pero los que piensen en anarquista y consideren que no es incompatible la anarquía con ser concejal del Ayuntamiento de Falces, que mediten un poco más, que fijen sus ideas después de estudiar un poco y que pasen a ayudar al camarada Eduardo Biurzun, quien, con menos motivos que otros, por el trabajo a que se dedica, viene laborando sin descanso en pro de las ideas socialistas y de la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Hagamos constar que cuantos concurrieron al mitin celebrado con nuestra intervención escucharon con toda corrección y respeto cuanto se dijo por los compañeros que hicimos uso de la palabra. Esta corrección y este respeto nos indican un espíritu de transigencia, al que no estamos muy acostumbrados cuando hablamos entre anarquistas y sindicalistas. Por ello nos atrevemos más a recomendar a los trabajadores de Falces que examinen con el debido detenimiento la historia del movimiento obrero en estos últimos años y se convencerán de que hoy la experiencia aconseja seguir los derroteros trazados por la Unión General de Trabajadores y las inspiraciones del Partido Socialista. Esto acaso haga que la lucha, no por más legal, deje de ser más dura frente a los patronos y propietarios; pero también los beneficios serán mayores.

Wenceslao CARRILLO

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asiste la representación obrera.

Cómputo de la jornada de los obreros del campo.

La representación obrera del Consejo de Dirección del antiguo Instituto de Reformas Sociales tenía pensado plantear este interesantísimo asunto cuando el señor alcalde de Salosino preguntó, por medio de una comunicación, cómo se había de computar la jornada de ocho horas como máxima legal que corresponde a los campesinos.

En el escrito de esta autoridad local se citaban hechos de gran trascendencia, haciendo notar que algunos obreros tenían que invertir en llegar al tajo desde el pueblo hora y media, y aún más, con lo cual, la verdadera jornada, aplicándose la excepción de horas extraordinarias en determinadas épocas del año, alcanzaba la cifra de quince y dieciséis horas por día.

La Dirección segunda en aquel entonces hizo su informe; pero no se llegó a discutir, por oposición de los patronos.

Al crearse el Consejo de Trabajo, pasó este asunto a su estudio, y después de mucho tiempo se ha resuelto por su Comisión permanente, después de dos días de empeñadísimas discusiones.

Dictamen de la Asesoría técnica.

Después de un extenso y razonado dictamen, la Asesoría técnica sometió a la Permanente, para su discusión, las siguientes conclusiones:

1.ª En los casos en que el tajo se encuentre a gran distancia del poblado, se computará como de la jornada el tiempo del recorrido en ir y regresar del tajo. Podrá estipularse la deducción de media hora, como máximo, de la ida y hasta otro tanto del regreso.

El tiempo se computará con relación al necesario para el recorrido a pie con marcha normal. Si la traslación se hace en vehículo facilitado por el patrono, se computará con relación al tiempo efectivamente invertido.

2.ª Si al llegar al tajo hubiere de desistir del trabajo por causa de lluvia u otro análoga, correspondiendo ya al obrero algún devengo por consecuencia de la aplicación del párrafo anterior, se estará a lo estipulado o acostumbrado para casos de interrupción de jornada, sin que el abono pueda ser en ningún caso inferior a un cuarto de jornal.

3.ª No ha lugar, por el momento, a resolver sobre las demás cuestiones indicadas por los informantes, si bien todas las alegaciones y datos deberán ser tenidos en cuenta para resolver, en el sentido que proceda, cuando sea ocasión oportuna.

A estas conclusiones se opusieron los patronos y el señor Martín Alvarez. Caballero, en varias intervenciones, defendió el dictamen en la primera sesión. Sus razonamientos caldearon el ambiente e hicieron huella en los vocales de real decreto, los cuales no eran, a juzgar por sus gestos, muy partidarios de lo presentado por la Asesoría.

La discusión más intensa la sostuvieron el señor Alvarez y Largo Caballero; prometiendo, cada uno por su parte, que presentaría una enmienda.

Enmienda del señor Alvarez.

En la segunda sesión, presentó el señor Alvarez, según había anunciado, la enmienda siguiente:

«El Consejo considera que no debe mermarse la jornada legal del trabajo agrícola por el tiempo necesario para la traslación de los obreros desde los poblados hasta los tajos en que el trabajo se realice.

»Cree, sin embargo, que la distancia a que el párrafo anterior se refiere es uno de los factores que deben tenerse en cuenta al convenir la retribución del trabajo.

»Y asimismo cree que cuando hubiere empezado el trabajo y hubiese que suspenderlo por causa de lluvias u otros fenómenos atmosféricos, se abonará a los obreros la cuarta parte del jornal convenido.»

Para apoyar esta propuesta pronunció un largo discurso, recurriendo a cuantos medios le proporciona su profesión de abogado. No perdonó sutileza ni habilidad dialéctica para sacar adelante su pensamiento; pero no lo pudo lograr, porque la razón, por boca del compañero Caballero, se impuso.

Enmienda obrera.

La representación obrera dió lectura después a la siguiente enmienda:

«Los obreros de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al dictamen relativo al cómputo de la jornada de los obreros agrícolas:

»En los casos en que el tajo se encuentre a una distancia en que el recorrido a pie, en marcha normal, necesite un tiempo superior a media hora, éste se computará en la siguiente forma:

»a) Media hora a la ida y otro tanto el regreso, por cuenta del obrero.

»b) El resto del tiempo se dividirá por mitad, computando una parte como comprendida dentro de la jornada legal de ocho horas, y la otra como horas extraordinarias, las cuales se abonarán a prorrateo, según el salario establecido de común acuerdo.

»Estos acuerdos no modificarán las condiciones que sobre este punto haya establecidas o se establezcan más favorables para los obreros por costumbre o por contrato de trabajo.

Sobre los demás puntos del dictamen, los infrascritos muestran su conformidad. *Francisco L. Caballero.—Lucio M. Gil.—Francisco Núñez Tomás.—Santigo Pérez.*»

Esta enmienda fué defendida por Caballero en un extenso y razonado discurso.

Después de varias intervenciones y de explicaciones de voto de varios señores de la Comisión, se aprobó lo propuesto por los obreros.

* * *

En una de las intervenciones del compañero Caballero hizo notar que la posición del señor Alvarez es la de un archipatrono. No hay asunto de algún interés que beneficie a los trabajadores, que no hable en contra del mismo, si bien es cierto que en casi todos los casos sale derrotado. Sus ideas no concuerdan con el espíritu transigente de los patronos más capaces, y por ello es forzoso que, a pesar de sus condiciones de abogado, saque adelante muy pocas propuestas en el Consejo de Trabajo.

Su enmienda, hábilmente hecha, era golpe asestado a la jornada de ocho horas.

La enmienda que presentó la representación obrera no llenaba por completo sus aspiraciones; pero le pareció oportuno presentarla para evitar que prosperase la otra, ya que no veía fácil conseguir se aprobara el dictamen de la Asesoría, que, como es natural y dada la significación de nuestros compañeros del Consejo de Trabajo, tampoco llenaba sus aspiraciones.

Por la imprenta propia

Una acción de 500 pesetas.

La Federación Nacional de Dependientes de Comercio, en la última reunión celebrada por su Comité, ha tomado el acuerdo de adquirir una acción de 500 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista, que abonará en plazos de 50 pesetas mensuales.

También acordó dirigir a las Secciones que la forman una circular interesándolas en este asunto y señalando la importancia que tiene para la clase trabajadora organizada la adquisición de una imprenta colectiva.

Una acción de 50 pesetas.

MALAGA.—El compañero Miguel Sotorrio Castaño, afiliado a la Agrupación Socialista de esta capital, ha adquirido una acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista, cantidad que remitimos por giro postal.—J. del Puerto.

Otra acción de 50 pesetas.

LLANERA.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha acordado adquirir una acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista y hacer propaganda al objeto de recaudar fondos destinados a la imprenta propia que establezca la citada Cooperativa. Agustín González.

ACCIONES PAGADAS PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior	52.500
Cooperativa de Consumo «La Nueva Vida», de Lluchmayor	100
Agrupación Socialista (Subcomité de La Arboleda), de San Salvador del Valle	50
	52.650
A deducir 50 pesetas del recibo número 418, de Manuel González, de Labiana	50
Total	52.600

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

	Pesetas
Suma anterior	28.074,25
Laureano Prado, de Oviedo (séptima entrega)	5
Joaquín G. Fernández, de ídem (ídem íd.)	5
Juan Serrano, de Madrid (cuarta entrega)	5
Manuel Ortega, de Arjonilla (segunda y tercera entregas)	21
Basilio Martín, de Madrid (quinta entrega)	5
Sociedad de Agricultores de Monóvar (resto de una de 50)	25
Manuel González, de Labiana (primera y segunda entregas)	35
Sociedad de Aserradores Mecánicos, de Madrid (séptima entrega)	50
Agrupación Socialista del Puente de Vallecas (quinta entrega)	5
Carlos Pinar, de Burgos (primera y segunda entregas)	10
Esteban Guisasola, de ídem (ídem ídem)	10
Luis Labín, de ídem (ídem íd.)	10
Hipólito Hidalgo, de ídem (ídem ídem)	10
Alfredo Pérez, de ídem (ídem íd.)	10
Lorenzo González, de ídem (ídem ídem)	10
Florencio Martínez, de ídem (ídem ídem)	10
Isidro Renart, de ídem (ídem íd.)	10
Gregorio Rueda, de ídem (ídem ídem)	10
Pedro P. Canales, de ídem (ídem ídem)	10
Eduardo Puente, de ídem (ídem ídem)	10
Paulino Palazuelo, de ídem (ídem ídem)	10
Ladislao Merino, de ídem (ídem ídem)	10
Total	28.360,25

ESE ES EL CAMINO

El Congreso agrario de Galicia

Siempre hemos deseado la celebración de un Congreso agrario en Galicia, dirigido por la Unión General de Trabajadores, organismo libre e independiente de toda presión caciquil; y el celebrado en Lugo ha colmado nuestros deseos.

Librar al movimiento agrario de Galicia del confusionismo en que vivía, darle orientación bien definida, era una gran necesidad, que se sentía hondamente en el campo gallego.

La Unión General y el Partido Socialista vienen a nosotros con propósitos sinceros de acabar con todas las injusticias que nos agobian; pero para la realización de esta obra es necesario que todos nosotros nos dispongamos a colaborar con estos grandes y fuertes organismos para hacer posible su victoria.

La Unión General, con su táctica serena y su gran disciplina, está capacitada para procurar soluciones prácticas a todos los problemas económicos y políticos aquí planteados; y en estas condiciones especiales de este organismo y los hombres que lo dirigen hemos de confiar para obtener remedio a nuestros males.

En el paisano gallego existe hoy un ambiente de escepticismo, producido por los falsos redentores que le han traicionado rindiéndose al enemigo; pero este escepticismo irá desapareciendo a medida que la Federación Agraria, afecta a la Unión General, vaya creciendo.

Es necesario que el campesino gallego se dé cuenta de su misión; que se levante, se una en las Asociaciones y Sindicatos Agrarios, y que haga que estas Agrupaciones ingresen en la Federación afecta a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, para que nuestros males tengan algún día remedio.

Nosotros tenemos el deber de ser colaboradores de estas grandes organizaciones para cooperar eficazmente a la emancipación de la Humanidad.

Domingo MAIZTEGUI

Jubia, marzo 1926.

Las Sociedades Agrarias gallegas de la República Argentina

Mil pesos para una Casa del Pueblo.

PUENTEAREAS, 25.—En la última reunión celebrada por la Comisión encargada de adquirir un edificio para Casa del Pueblo de esta villa, se dió cuenta de una carta que nuestro entusiasta camarada, residente en Buenos Aires, Angel Martínez Castro nos envía desde la capital Argentina, dando la grata noticia de que el Comité de las Sociedades Agrarias, residente en aquella ciudad, inició una suscripción con el fin de recaudar fondos para nuestra obra, encabezándola con la cantidad de 1.000 pesos, moneda nacional.

Una vez más, estos queridos compatriotas, aunque alejados de su querido terruño, demuestran el inmenso amor que sienten por la obra de redención humana, y no pierden ocasión para cooperar al engrandecimiento moral y material de nuestra causa.

Vaya, pues, por adelantado nuestro agradecimiento a aquellos laboriosos y «verdaderos patriotas», que, aunque su patria no ha sabido darles lo necesario para no abandonarla, ellos procuran en todo momento dignificarla con hechos como el presente.—R. Troncoso.

* * *

La noticia que nos comunica la carta que con mucho gusto publicamos nos hace confiar en el resurgimiento de Galicia, favorable a nuestros ideales.

De la Argentina llega cotidianamente el soplo espiritual que remueve las conciencias de los aldeanos y los hace pensar en que sus padecimientos tradicionales van a tener alivio hoy, remedio mañana. Son los emigrantes, que se han visto obligados a abandonar la tierra en que han nacido porque en ella no ganaban, a pesar del rudo trabajo que realizaban, para vivir, quienes se preocupan de sacar a Galicia del estado de postración en que ha vivido y aún sigue viviendo. Desde allí mandan a Galicia ideas y dinero para desarrollarlas. Nosotros tenemos la seguridad de que Galicia, y con Galicia todos los hombres de espíritu democrático, les agradecen los sacrificios que hacen en bien de la regeneración de su pueblo.

Esta aportación generosa es digna de toda estimación. Nosotros les rendimos nuestra gratitud más sentida.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

CAFÉ BAR NUEVA MONTAÑA
FUENCARRAL, 91.—Teléf. 42-27 M.
Sucursal: ELOY GONZALO, 32
Teléf. 27-73 J. (frente a la iglesia)
Se sirve exquisito café y chocolates.—Cervezas y refrescos. Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas.
Se sirven meriendas y se preparan en el acto.
FUENCARRAL, 91
Sucursal: ELOY GONZALO, 32
(frente a la iglesia)

Liquidación de todas las existencias en zapatillas de abrigo y calzado de ternera para engrasar; zapatillas paño y vivo con piso de goma, a 3,25 pesetas, tamaño de señora.
CASA LLOPIS.- Cardenal Cisneros, 15

PEDID SIEMPRE
ANIS GOYA
Y
LICOR GRAN DUQUE
LA VICTORIA, S. A.—MADRID

¡¡OBREROS!! Las mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la
ALPARGATERIA - ZAPATERIA
Calle de San Millán, número 2
CASCORRO

EMPLEADOS, OBREROS
Ver los magníficos relojes
Roskopff BATAY
que se venden a plazos y están garantizados. Al que lo solicite, se le envía catálogo con detalles e instrucciones.
Concesionario exclusivo para España:
VICENTE BARCELO Plaza del Angel, 21

FELIPE PEÑA CRUZ
IMPRESOR
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos
PIZARRO, 16 Teléfono 14-02 M.

¡¡¡MADRES!!! Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el
PURGANTE "1919"
que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XLI.—Núm. 5.348. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, viernes 26 de marzo de 1926.

SENSACIONES

Patriotismo

Los editores de Joaquín Costa me han hecho un obsequio muy delicado y muy gentil regalándome todas las obras completas del glorioso pensador de Graus. Los cuarenta, los cincuenta volúmenes se apilan alegremente en mi cuarto, entre clásicos españoles e italianos, libros nuevos y de tinta fresca, periódicos y revistas. Uno de esos volúmenes contiene, con «El ama», de José María Gabriel y Galán, el discurso que Costa pronunció en los Juegos Florales celebrados en Salamanca el día 15 de septiembre de 1901. Preceden a la poesía y al discurso las cartas que Costa cruzó con Unamuno, con Mariano Núñez, con «Zeda» y con Ramón Fernández Robles, advirtiendo que glosaría la palabra «patria» con absoluta libertad de criterio.

He leído estos documentos—que no conocía—con emoción, y las palabras de Costa en Salamanca son las nobles y viriles palabras de un hombre a quien le duele España como un cáncer dentro del corazón y dentro de la inteligencia.

Yo, cerrando el libro, pienso también en la patria. Patria es tierra de padres. Patria es, por ende, patrimonio corporal: el de la tierra. Pero ese patrimonio va unido, que para eso es espiritual el concepto, al tesoro de nuestras tradiciones, de nuestras glorias, de nuestros desmayos, de nuestros amores, de nuestros odios. Patria es tierra e historia a la vez. Y como patria es historia, patria es también verdad. En lo que tiene de espiritual el concepto de patria, es una idea. En lo que tiene de patrimonio físico, de cuerpo, es un sentimiento. No pueden, por ende, amar a la patria más que los que la estudian y la conocen con espíritu de libertad.

¿Y qué es la patria? ¿Qué es esta patria espiritual nuestra española? ¿Qué es esta España, que tantas y tantas veces—como si fuera una mujer esquiva—nos quita el sueño? ¿Es el Romancero? ¿Es el Cid ganando batallas, casando a sus hijas, sufriendo las penalidades del destierro en premio a su lealtad? ¿Es Isabel la Castellana, Fernando el Aragonés? ¿Es Felipe el Hermoso? ¿Felipe el melancólico? ¿Fernando el abyecto? ¿Es la Inquisición? ¿Es el «Quijote»? ¿Es las Cortes de Cádiz o el «¡Vivan las caenas!»? ¿Los cien mil hijos de San Luis, o los veteranos de la libertad? ¿Tadeo Calomarde, o el conde de Aranda? ¿Sagasta, o Nocedal? ¿Mella, o Melquiades?

¡Ay! Mi patria, «la nuestra», es hija del futuro. Más que como a madre, la queremos y la concebimos como a nona. Queremos para ella cantos de cuna, no elogios pretéritos. La soñamos—inocente y virgen todavía—en perpetua formación. Nosotros mismos nos sentimos patria; llevamos dentro del corazón la responsabilidad de nuestra conducta, y sabemos que o la patria no es nada o será una cosa que nosotros honremos con nuestro pensamiento y con nuestra emoción.

¡España mía! Los que no han vivido de muchachos lejos de ti, no han sabido quererte en la ausencia y entre palabras hostiles... ¡Y tú sabes bien, patria española, que los que no te llevamos casi nunca en la lengua, te encendemos luces perpetuas de idolatría en nuestro corazón, sangrante y dolorido!

José SANCHEZ ROJAS

Huesca, marzo 1926.

Las leyes sociales

Una conferencia de Manuel Vigil.

BAEZA, 24.—Ante numerosa concurrencia ha explicado en la Casa del Pueblo su anunciada conferencia nuestro compañero Manuel Vigil. El compañero Remigio Cabello no pudo asistir, por tener que trasladarse a Madrid.

Presidió el acto el compañero Manuel Acero, quien en breves palabras explicó el objeto del mismo.

El compañero Vigil empezó su notable conferencia de divulgación del régimen de Retiros obreros, haciendo historia del régimen legal, desde su período de gestación hasta que fué ley, en 27 de enero de 1908, en que le dotó el Estado con un capital de fundación de 500.000 pesetas, y una subvención anual de 125.000 para gastos de administración y bonificación general de pensiones, contando en la actualidad con una considerable suma de millones de pesetas.

Explicó con todo detalle las diferentes modalidades del régimen legal, para que el obrero pueda aumentar la pensión de una peseta, aportando cantidades particularmente.

Hizo notar que al promulgarse en España esta ley obrera, se hizo en condiciones más beneficiosas para el obrero que en aquellos países en que ya se había implantado, aunque solamente fuera por el hecho de que el obrero no está obligado a pagar nada.

Enumeró las diferentes necesidades obreras que este organismo piensa y ha de cumplir, tales como pensiones al paro forzoso, invalidez para el trabajo, etc.

Manifestó que todas las leyes que hay vigentes en España de carácter obrero han sido conseguidas por la constancia y sereno juicio con que han procedido una minoría de obreros organizados en la acción política de clase, inspirada por el Partido Socialista, y tuvo frases de condenación para los que propalan el apoliticismo anárquico y perjudicial para el interés de los trabajadores y del país en general.

Suponed, trabajadores—dijo Vigil—, lo que se podía conseguir si estuviesen organizados el 50 por 100 de los obreros, si con una minoría se ha podido conseguir lo que señalado queda.

La mayor parte de estas leyes obreras a que hago referencia han venido figurando en las conclusiones que como aspiración de los trabajadores se pedían a los Gobiernos en la Fiesta internacional del Trabajo de Primero de Mayo.

Dijo que estas aspiraciones se han convertido en realidad.

Los enemigos del Instituto de Previsión propalan la especie de que nunca se podrá atender al seguro de vejez porque las pesetas se gastan para pago de funcionarios de esta institución; los que tal dicen, o no conocen el artículo del Reglamento que previene de dónde han de salir estas pesetas de gasto, o son unos malvados enemigos de un régimen de beneficios y mejoras de la clase trabajadora.

Los millones de pesetas que antes señalaba se prestan con garantía y un interés módico para fundar escuelas, casas de beneficencia, construcción de casas baratas, traída de aguas, y para todo lo que signifique mejoras para la clase trabajadora y para los pueblos.

Para disminuir el tiempo de sesenta y cinco años, que es el estipulado para percibir la pensión, y para que ésta sea mayor de una peseta, es preciso que los obreros presten a esta Institución todo el calor que la obra requiere.

Terminó nuestro amigo Vigil su brillante oración, que duró cerca de dos horas, recomendando a los obreros se preocupen de aquellos problemas que les sean más interesantes; siendo premiada su notable conferencia con una ovación clamorosa.

El presidente puso fin al acto encareciendo a los obreros recojan tan interesante lección, para sacar de ella los mejores resultados.—Manuel Acero.

Ayuda eficaz.

VILLENA, 25.—Se sigue haciendo labor de afiliación en pro del Retiro obrero del personal agrario de uno u otro sexo. La ayuda de la Sociedad de obreros Agrícolas «Constancia» a la Oficina es eficacísima, por el interés que su Junta directiva ha tomado en estos trabajos.

El Retiro obrero es el asunto del día. En donde se encuentren dos obreros, el tema obligado es si tiene la libreta y le van poniendo los sellos. Esto contrasta con la frialdad del obrero industrial, tal vez debido a la marcada hostilidad de una gran mayoría de estos patronos.—Levantino.

Reunión de Directivas para tratar del Retiro obrero.

ALMANSA, 24.—La Federación Local de Sociedades obreras convocó a una reunión de Directivas de las entidades que conviven en la Casa del Pueblo para tratar del cumplimiento por parte de los patronos de la ley del Retiro obrero obligatorio.

La representación de la Agrupación Socialista propuso el nombramiento de una Comisión, formada por los compañeros de las Sociedades representadas, que trabaje con interés hasta conseguir que todos los obreros sean inscritos por sus patronos en esta ley que tanto los beneficia y les asegura una pensión para su vejez.—Un socio.

Abusos patronales.

ECIJA, 25.—Tenemos conocimiento de que se encuentra en esta población el inspector del trabajo, y de que ha hecho ya algunas visitas a determinadas panaderías que no cumplían la jornada diurna.

Es indudable que se habrá visto obligado a imponer multas a los patronos del gremio de panaderos, porque hay un gran número de éstos que con gran escándalo infringían la ley, y celebraremos sea esta medida lo suficiente para que no vuelvan a incurrir en semejante falta.

Pero, nosotros preguntamos: ¿Y los demás gremios patronales que también infringen las leyes sociales? ¿No cree el inspector del trabajo que está obligado a girar visitas para hacer cumplir las leyes que afectan a cada gremio?

Debe conocer que en el oficio de albañil se faltó con descaro a las leyes todo el año pasado y que en el actual pasa lo mismo.

No se cumple la jornada de ocho horas en el gremio citado, porque los patronos obligan a los obreros a trabajar más horas de las que señala la ley, y de nada sirve que los obreros protesten, porque los patronos, amparados en la crisis de trabajo que padecemos, abusan cruelmente de los operarios, y ante esta desigualdad los obreros tienen que someterse para evitar mayores perjuicios.

Nosotros esperamos que el inspector del Trabajo realice las visitas de un modo general para hacer que se cumplan las leyes sociales en todos los ramos del trabajo.—Antonio García Pato.

Suscripción a favor de los Congresos internacionales

	Pesetas
Suma anterior.....	2.397,60
MALAGA.—F. García. 0,50; J. Cuenca, 0,50; F. Solero, 0,50; A. España, 0,50; M. Guerrero, 0,50.....	2,50
PALMA DE MALLORCA.—Sociedad de Cerilleros «La Unión».....	15
CUART DE POBLET. — Sociedad de Albañiles.....	25
MONTIJO.—Sociedad de Albañiles...	10,50
ASTILLERO. — Agrupación Socialista.....	10
BEJAR.—Sociedad Lanificio.....	25
SOTRONDIO. — Recaudado por la Agrupación Socialista.....	9
TORREVIEJA. — Sociedad «El Trabajo».....	10
ONDA.—Sociedad «El Progreso».....	10
PATERNA.-Centro Socialista Obrero.	15
MARIN.—Sociedad de Canteros.....	10
TURON.—E. García, 1; J. Barbón, 1; R. Muñiz, 0,50; H. Burgos, 0,50; C. Barbón, 2; H. García, 1; B. Uladureira, 1; B. Fernández, 0,50; L. del Prado, 0,25; M. Nava, 0,60; S. Castañón, 0,50; M. Taboada, 0,50; M. Pérez, 0,50; D. Santamarta, 0,25; M. Panizo, 1; I. Pérez, 1; T. Muñoz, 1; J. Montero, 0,50; J. G. Barrero, 0,35; J. Mateo, 0,50; M. Mateo, 0,50; O. Fernández, 0,25; S. Pérez, 1; Uno, 0,10; M. Nava, 0,30; M. Huelga, 0,40.....	17
BILBAO.—F. Carretero.....	10
Total.....	2.566,80

Giacomo Matteotti, cuyos asesinos acaban de ser sentenciados a penas leves y algunos puestos en libertad

Glosando un telegrama

Era joven, fuerte, trabajador y honrado. Un clásico tipo soriano; cenceño, sobrio de carnes, carnes bronceadas de púgil; mirada altiva, serena, de horizonte, acostumbrada a enternecerse sobre el paisaje del campo fecundo, el cielo claro y las tardes de sementera...

Todos los días iba a buscar *su* fábrica. Las lenguas de acero de las máquinas, con sus palabras raudas y maravillosas, le cantaban, en versos trepidantes, el poema del Progreso, la loa de su trabajo, tan distinto del que se vierte sobre la égloga de la parda tierra; más civilizado, y tan ingrato. En la fábrica perdía el hombre su fragancia de tomillo y de cantueso, su olor a sol, su mirada de aire, para envolverse en humo, en emanaciones de carbón en colores grises y grasientos... En la fábrica, su carne de bronce sudaba pez y miseria, que en la alquimia infernal del demiurgo de su destino se trocaba en riquezas para otros, para otros seres limpios, brillantes, insensibles gnomos del maldito rey Midas...

... Pero en la fábrica, el hombre se convertía en *más* ciudadano. Su cerebro caminaba más rápidamente, advertía antes la injusticia... El dinamismo fabril... vencía al estatismo campesino, siempre más contemplativo, más conservador de viejas imágenes... ¡Oh, esos ojos fúlgidos, sin prisas..., sin apremios; esos ojos corderos del pastor de los apriscos sorianos...!

Y el hombre vivía contento. Su villorrio se hallaba próximo a la fábrica... Por su camino claro iba a ella todas las mañanas, gozando del sol, la única moneda de oro que les queda a los obreros del campo soriano... Y al ir hacia la fábrica le parecía que esa moneda le sonaba en el corazón; marchaba hacia un mundo nuevo, hacia unas ideas nuevas... Una fábrica sobre un campo prístino es un obelisco, un faro libertador, y su chimenea un reto formidable a la clerecía de la vieja torre monástica, en la que los lagartos toman el sol...

Todo se resumía en su juventud; era alegre, porque era joven; era bueno, o a lomos del corcel de su juventud, era generoso, por ser sano... ¡En la orgía humilde de su vida derrochaba el tesoro de su juventud de un modo espléndido y estéril para que, troquelado en monedas, lo volviesen a dilapidar neciamente *los otros*..., mientras que él, allá en la fábrica, esperando anhelante y trémulo la hora de salida para ir a rondar a la novia trigueña, serrana y blanca, se convertía en una alegoría de cromo burdo y chillón de las que las grandes empresas usan como *affiche* para reclamo de sus productos industriales! Y las horas con la novia eran su compensación; en ellas resurgía su espíritu pagano como en una eternamente renovada noche de San Juan.

* * *

Un día, el hombre fué a *su* fábrica... Su alma era una copla de anunciación, se esponjaba como un clavel de letanía... La novia blanca iba a ser la dócil compañera... Y su vida reía como las aguas del Duero, como las frondas de los pinares. Y llegó a la fábrica; empezó su turno de trabajo... Su misión tenía un motivo decorativo de infierno..., en el que no faltaba ni el atributo dantesco del tridente...

El fruto perfecto, jugoso, de glotón, la pulpa remolachera, fresca y pulida, con sus raicillas, con su color cenobítico, habían de ir nutriendo el caldero enorme en un cocimiento bárbaro y productor de azúcar. La estancia había de estar cerrada para fovorecer la dulce infusión... El hombre trabajaba semidesnudo; sus músculos goteaban sudor... Sus brazos, en la labor demasiado honrada, excelsamente generosa de «ganar el pan», parecían alas, alas de una gran abeja vertiginosa en su labor en el inmenso panal ajeno... Ni un instante de descanso, ni un chorro de agua clara que diera frescor a las fauces sedientas por el sobrehumano esfuerzo... De pronto, lo horrible; acaso un desvanecimiento, quizá un dolor en sus carnes, como un puñal... ¡El hombre desapareció en la caldera ávida!...

... ...

Horas después, otros obreros descubrieron el espectáculo macabro, dantesco; un cuadro que hace evocar a Gorki, que hace pensar en la crueldad fatal y emotiva de descripción de Poe, o de los Goncourt, que nos hiela la sangre como los trágicos relatos de Sund o de Tolstói... Jamás la fantasía pudo soñar realidad tan monstruosa; jamás «...d motiv» de sinfonía alguna tuvo notas más agudas para despertar una sensibilidad y una conciencia... El hombre, «cocido» como un siniestro terracota, subía y bajaba macabramente, como un despojo inmundo, por el que asomaba la sangre negra coagulada, como un manjar de fieras del desierto, allí, dentro de la enorme caldera, a impulsos de la ebullición, condimentado por el gran cocinero bestial de la miseria, por el maldito cornudo del dolor universal...

* * *

Después, el epílogo. Un plañidero cortejo funerario de aldea: unas angarillas y un cuerpo; el cuerpo del hombre joven y optimista que cae en la fosa, en la tierra que amó, y que le ha quitado el novio a la novia de sol y de armiño.

Y esta apostilla...

Los obreros de la fábrica no estaban organizados..., no practicaban las doctrinas socialistas...

—¿La ley de Accidentes del trabajo?

—¡No sabemos! ¡Sólo hemos visto llorar a los compañeros del muerto, como a la novia rubia, como al rey moro de Granada!...

M. de T.

SE ADMITEN

en EL SOCIALISTA donativos para la «Fundación Pablo Iglesias». ¡Correligionarios! Nadie debe ganaros en trabajar por el éxito de esta iniciativa. ¡Actividad, socialistas españoles!

Conferencias de La Mutualidad Obrera

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, explicará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo el bacteriólogo jefe del Laboratorio del Hospital provincial, camarada José Mouriz, quien disertará sobre el tema

"Los microbios; sus peligros y modo de evitarlos".

Trabajadores, acudid todos a escuchar la autorizada palabra de nuestro querido compañero.

La reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones

Para el día 20 del próximo mes de mayo está convocada en Ginebra la Comisión designada por el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones para examinar el problema de la reforma de dicho Consejo.

Ostentará la representación de España en la citada Comisión el ministro en Berna, señor Palacios.

La Conferencia preparatoria del Desarme se inaugurará el día 18 del mismo mes, asistiendo como delegado español don Eduardo Cobián. A las reuniones de la Comisión permanente consultiva militar, naval y aérea asistirán el vicealmirante marqués de Magaz y el general García Benítez.

Conferencias del ministro de Estado.

Invitado por el Ateneo Guipuzcoano, dará mañana el ministro de Estado, señor Yanguas, una conferencia en San Sebastián, acerca del papel de España en la asamblea de la Sociedad de Naciones, recientemente verificada en Ginebra.

Con el mismo tema, ha prometido explicar otra conferencia, pasados los días de Semana Santa, en la Academia de Jurisprudencia.

El Tribunal industrial

VALENCIA, 25.—Se ha efectuado la elección legal de los nuevos jurados que han de actuar en el Tribunal industrial, y han sido proclamados los compañeros que a continuación detallamos; las Sociedades obreras que han tomado parte en la elección son 27, representando un total de afiliados de 12.472.

Estas cifras demuestran claramente la evolución táctica de muchas organizaciones obreras, antes refractarias a practicar la acción intervencionista que preconiza la Unión General de Trabajadores, pues en la anterior elección fueron muchas menos las Sociedades que tomaron parte en la misma. Es un hecho que anotamos con satisfacción, por cuanto revela una perfecta conciencia de sus deberes.

He aquí los nuevos compañeros jurados: Rafael Doménech Camps, Emilio Sánchez Laguna, Ramón Soler Estrelles, Federico Sánchez Laguna, Francisco Mares Sánchez, Vicente Navarro Arambul, Julián García Ponte, José Navarro Rochera, Tomás Villagordo Ruiz, José Teodoro Campos, Enrique Carbonell Ramírez, Eduardo Ferrando Bella, Antonio López Navarro, Francisco Sanchis Pascual, José García Cerdá, Vicente Guinot Alcácer, Francisco Anchel Andéu, Vicente Medin Sánchez, Víctor Font Granell, Pedro Roca Palop, Juan Ribes Nácher, Juan Bautista Artero Manrique, Juan Bautista García Robira, José Valls Monfort, Vicente Guillem Simón, José Almazán Valero, Eduardo Delás Muñoz, Vicente Domingo Hernández, Salvador Blach Alboix, Miguel Sanmartín Ridaura, José Herrero Sanchis, Daniel Aparicio González, José Fábregues Fábregues, Vicente Gisbert Asensio y Francisco Peinado Febrer.

En la última asamblea de Directivas celebrada por las 27 organizaciones para ultimar la candidatura anterior se discutió la actuación de los jurados salientes, siendo aprobada la de todos ellos, excepto la dos individuos, desautorizados en anteriores reuniones y de quienes ya nos ocupamos en estas columnas, y la del ex compañero Enrique Molina López, hoy patrono, cuya intervención en un asunto reciente no ha podido ser más censurable, y así lo han manifestado varios compañeros en la citada asamblea.

Este individuo, conocidísimo por su significación comunista y por haber figurado mucho tiempo al frente de la organización obrera en la época funesta del predominio de la violencia sindicalista, en vez de proceder lógicamente, dejando de actuar en el Tribunal industrial al pasar de la categoría de explotado a la de explotador, se consideró obligado a continuar; pero en lugar de defender los intereses de quienes allí le enviaron, ha tenido la desgracia de «equivocarse», y «por culpa de no plantearse bien el asunto en el Juzgado» (¡!), votó en contra de un obrero que solicitaba indemnización por incumplimiento de contrato. De la razón que asistiría al patrono, júzguese por el hecho de que uno de los jurados patronales votó en pro del demandante. Encambio, el nuevo explotador y conocido ex líder comunista entendió que la razón estaba de parte del patrono, y con su voto dió el triunfo a éste.

Este caso, análogo al realizado no hace mucho por los dos jurados obreros Calivo y Gadea en el asunto Arróniz, fué ampliamente discutido en la asamblea de Directivas, y, no obstante la habilidad desplegada por Molina López en su defensa, la condenación fué unánime, pues no hubo uno solo que justificase la conducta insólita y sospechosa del citado individuo, cuyos argumentos no convencieron a nadie.

Es vergonzoso que estos hechos ocurran, porque hieren los prestigios de la organización; pero al mismo tiempo dan lugar a que todo el mundo pueda comparar la conducta y la moralidad de unos y otros, y hay que convenir en que del examen de la actuación de los jurados obreros afiliados o simpatizantes con el Partido Socialista salen éstos tan honrados como entraron, y, en cambio, ninguno de los tres que fueron desautorizados por la organización obrera pertenecen a nuestro Partido. Fíjense en esto los trabajadores y comprenderán por qué tenemos razón para decir que «nosotros somos nosotros». Los hechos lo demuestran.—Tramzo.

DEL MOMENTO

Lecturas

Mi vista, cansada por veinticinco años de contemplar y sentir dolores y miserias, se fija en un artículo de Selgas, que releo una vez más.

Evidentemente, ni ahora ni entonces atraemos perros con longanizas, como no sea tirando la casa por la ventana, o, lo que es lo mismo: contra la pobreza, el fausto; contra la miseria, el lujo.

Empero no todos tenemos que tirar casas por las ventanas, acto admisible solamente por la Real Academia de la Lengua, toda vez que, por pequeña que sea una casa, no cabe por una ventana.

Este desatino imposible obtiene en nuestros días una realidad pasmosa... ¡Viva la hipérbole! Y es sencillamente lo que hacen a tontas y a locas estos leales y buenos labriegos de la Mancha.

Nutrir hasta la adiposis al señorito, vago, gandul y haragán, que supo vender su masculinidad, o lo que sea, y él, el obrero, el trabajador, el que duerme en las cuadras inmundas; el que voltea basuras y estiércoles, llenos de gérmenes nocivos; el que ve morir a sus hijitos atrópsicos; el que para llegar a poder pagar la casa (o lo que sea) lleva a su mujer al «tajo» y siega y suda..., mientras el gandul toma el vermut; éste, repetimos, el obrero, el trabajador, el labrador de verdad, el que ara, el que da de comer a las bestias, mientras los señoritos se van al Casino; el que va remendado y sucio; el que lleva por todo alimento para el día dos naranjas y un pan, y deja—quién sabe—a merced de un sátiro cacique a la «joyita» de su casa, a su mujer, a la madre de sus hijos, que va enterrando lentamente... Este, terminamos, se hace tuberculoso, y cuando tose y sus bronquios se rasgan, y cuando, febril y anhelante, aún tiene ánimos y quiere ser hombre, es «ella», la hembra, la que sucumbe, para engendrar en la agonía la mancha negra de un mapa.

Y así, lentamente, se va deslizando una vida en las entrañas de la Mancha.

El origen de estos grandes capitales, de la ruta que señaló «Azorín» a Don Quijote, no es otra cosa que la consecuencia del concurso de capitalistas y patronos, que se benefician mutuamente ante la pequeñez de los salarios al obrero y trabajador y con vistas al mayor número posible de las horas de trabajo.

No sabemos lo que hoy haría lord Ernle con su célebre capitán Boycott... Posiblemente, como dice Anselmo Lorenzo, le despediría, por bruto.

A. GUTIERREZ ESCALONA

Resumen del extranjero

PARIS.—El grupo socialista se ha reunido para tratar de la actitud que ha de adoptarse con respecto a los proyectos financieros, votándose la siguiente orden del día:

«El grupo socialista, así como sus miembros delegados en la Comisión de Hacienda, han buscado el equilibrio del presupuesto por distintos caminos que los señalados en el sistema financiero del ministro de Hacienda, y, en todo caso, rechazan una mayor valoración de la tasa sobre la cifra de negocios.»

— Dícese que es inminente la dimisión de Malvy como ministro del Interior. Ya suenan nombres como sustitutos.

—

BERLIN.—El resumen de las primeras cifras del «referéndum» en favor de la expropiación de las familias ex reinantes en Alemania da un suma de 12.512.140 votos.

— En una de las minas de la región de Oberhausen, a causa de la rotura de un cable, ha caído una jaula con 35 obreros, resultando siete muertos y los demás heridos gravemente.

— En Friburgo se halla en estado de gravedad verdaderamente desesperado el ex canciller alemán Fehrenbach.

—

BUCAREST.—Mañana quedará aprobada la nueva ley Electoral, e inmediatamente el Gobierno presentará la dimisión, juzgando cumplido su mandato.

—

ESTOCOLMO.—Ante el Parlamento ha declarado el ministro de Justicia que desde que se suprimió la pena de muerte en Suecia ha disminuído considerablemente el número de crímenes.

Leed

"PARA SER SOCIALISTA"

por LEON BLUM

25 céntimos.

Cultura social

El Instituto Nacional de Previsión comunica la siguiente información relativa a la sesión del Consejo Directivo de Retiros obreros de la Caja de Pensiones para la Vejez, de Barcelona, presidida por el señor Jiménez (don Inocencio), vicepresidente del Instituto:

«El profesor ponente del Curso de Seguro obrero, señor Maluquer, consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión, manifestó sincero reconocimiento corporativo por las reiteradas e insistentes invitaciones para llevar a las Repúblicas iberoamericanas esta expansión cultural de nuestro régimen legal de Retiro obrero, si bien considera indispensable la terminación de la labor siguiente, para su eficaz exposición: bases generales del Retiro obrero (curso explicado en el Ateneo Igualadino de la Clase Obrera, del que presenta un volumen conteniendo las explicaciones); inversiones financieroseciales (curso que se explica en el Centro de Lectura de Reus y Exposición gráfica aneja), y colaboración social a la pensión inicial obligatoria debida principalmente a la cuota obrera complementaria, compensación económica de los Homenajes a la Vejez y Cotos Sociales de Previsión (materia que se prepara para un curso en el Ateneo Obrero de Gijón y Exposición gráfica aneja).

»Esto permitiría estudiar las disposiciones legales y las realidades sociales de estos avances en las diversas regiones de previsión de España, en una continuidad de orientación progresiva que pocos Estados pueden presentar, y refiriéndose a un régimen que, como estos cursos, no son de nadie por ser de todos.»